

Obras en la carretera. En las últimas fechas se han reanudado las obras en la carretera, realizándose movimientos de tierras en las inmediaciones de Priego por la carretera de la Vega.

Constituida la Junta Administrativa de la casa de D. Niceto Alcalá-Zamora

El manuscrito de las Memorias del Presidente será donado a la casa

El pasado día 15 de febrero quedó constituida la Junta Administrativa de la casa natal de D. Niceto Alcalá-Zamora, según establece el texto de la escritura de donación. La Junta quedó compuesta por los siguientes miembros: alcalde, D. Tomás Delgado Toro; dos concejales: Dña. Maribel Machado y D. Francisco Durán. Representante de la Junta de Andalucía D. Diego Ruiz Alcubilla (delegado provincial de Cultura). Un descendiente directo de D. Niceto, D. José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano y como sustituta Dña. Purificación Navarro Alcalá-Zamora.

Asistieron a la reunión los integrantes de la Junta, sustituyendo D. Fernando Penco al delegado de Cultura y Dña. Purificación Navarro a D. José Alcalá-Zamora.

Expuso el alcalde el proyecto existente para la reconstrucción de la parte trasera del inmueble, que da a la calle Ubaldo Calvo ya que la parte superior del inmueble no pertenece a la casa natal del Presidente,

decidiéndose por unanimidad no vender sino consolidar esa zona de conformidad con el dictamen de la Comisión de Urbanismo y realizándose las obras conjuntamente con el propietario medianero.

Indicó el alcalde que el propósito de la Corporación es potenciar la casa para lo que se estudiará la línea a seguir manifestando que la parte que se ha de reconstruir podría dedicarse a turismo o función similar. Dña. Purificación Navarro expone en nombre de su familia que ésta no tendría inconveniente en estas actuaciones siempre y cuando fueran con el cuidado y respeto que la figura de su abuelo merece.

El concejal Francisco Durán sugiere la conveniencia de contar con mayores aportaciones documentales sobre la figura de D. Niceto contestando la Sra. Navarro que se intentará que el manuscrito de las Memorias de D. Niceto, sea donado para la casa natal.

El alcalde informó sobre el homenaje que el Ayuntamiento rendirá a la figura del Presidente.

Aprobado un presupuesto de 910 millones para 1991

Tomás Delgado, candidato del PSOE a la Alcaldía

Subbética de Refinación tratará este año 12 millones de kilos de aceite

Tres victorias consecutivas del Bonachelo

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Nacimientos

Jerónimo Pérez Ramírez, de Jerónimo y Josefa, 21-1-91.

Felipe Torres González, de Felipe y Pilar, 23-1-91.

Vanesa Sánchez Arenas, de Andrés y Rosario, 25-1-91.

Manuel Ruiz Aguilera, de Antonio y Encarnación, 26-1-91.

Sandra Ávila Villalba, de Francisco y María José, 27-1-91.

Alberto González Ariza, de Enrique y Carmen, 25-1-91.

Victor Ignacio Serrano Molina, de Arcadio y Aurora, 24-1-91.

Belen Mérida Ortiz, de Jesús y Carmen, 30-1-91.

Alejandro López Carrillo, de José y Ana Isabel, 30-1-91.

Juan José Montes Aguilera, de Antonio e Isabel, 29-1-91.

Mónica Ortiz Fuentes, de Antonio y Manuela, 28-1-91.

Fernando Aguilera Morales, de Fernando y Ana Isabel, 3-2-91.

Matrimonios

José Pulido Expósito y Concepción Pérez Domínguez, 18-11-90, Las Mercedes.

Ricardo Fernández Sierra y Aurora Burgos Cañas, 2-2-91, P. Asunción.

Manuel Serrano Ruiz y Mercedes Expósito Mérida, 3-2-91, P. Asunción.

Salvador González Alcalá y M. Jesús García Serrano, 9-2-91, P. Carmen.

Defunciones

Juan Antonio Campaña Miranda, 21-1-91, 89 años, C. Nubes.

Francisco Valdivia Luque, 23-1-91, 86 años, c/ Calvario.

Antonia Lozano Lucena, 25-1-91, 102 años, Zamoranos.

Manuel de la Rosa Jiménez, 29-1-91, 85 años, P. Clavel.

Rosario Gámiz García, 29-1-91, 26 años, c/ Lucena.

Julián Expósito González, 3-2-91, 96 años, c/ Jaén.

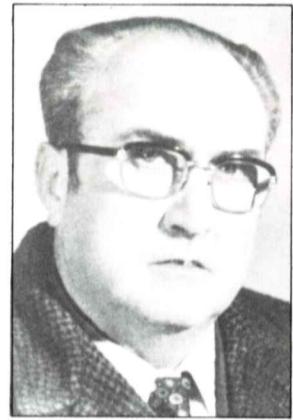
Matías Miguel Hidalgo Ropero, 4-2-91, 74 años, c/V. de la Cabeza.

Visitación Aguilera Gámez, 9-2-91, 89 años, c/ Fray Albino.

José Manuel Sánchez Alcalá, 11-2-91, 23 años, c/ Santa Mónica.

Nueva junta directiva de la Hermandad de la "Pollinica"

Hace unas semanas se procedió a la elección de la nueva Junta Directiva de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús en su Entrada en Jerusalén "La Pollinica", quedando así: *Hno. Mayor Honorable*: Félix García, director HH. Maristas. *Hermano Mayor*: Jesús A. Barea Granados. *Tte. Hno. Mayor*: M. del Valle Yepes Alcalá. *2º Tte. Hno. Mayor*: Manuel Osuna Ruiz. *Secretario*: Chari Padilla. *Vicesecretario*: Trinidad Serrano. *Tesorero*: José Cobo Serrano. *Vicetesorero*: Merchi Serrano Yépes. *Mayordomo Oficial*: Francisco Montes Ortiz. *Ayudantes de Mayordomo*: José Pareja y Jesús Montes. *Jefe de vestuario*: Leo Gala Murillo. *Fiscal*: Rafael Siles de la Torre. *Delegado de Cultos*: Tere Mengibar Carrillo. *Delegados Agrupación de Cofradías*: José Cobo y Manuel López. *Jefe de Costaleros*: Manuel Pérez. *Jefe de Trona*: Antonio Jesús García Burgos. *Procesión*: Manuel Osuna Ruiz. *Jefe de Banda*: Valeriano Rodríguez Hidalgo. *Jefe de Tambores*: Juan José Hidalgo y Belén Cubero. *Delegados de Festejos y Excursiones*: Francisco Villena y Pilar García. *Conductor del Paso*: José González Delgado. *Responsable de Finanzas*: Antonio Mérida Cano. *Delegado de Gobierno*: Manuel López Aguilera. *Vocales*: Jorge Núñez Sánchez, Emilia Huertas Aguayo, Juan Fco. Sánchez Naharro, Arístides Sánchez Naharro, José Luis Ruiz Arjona, Nicolás Jiménez Higueras, Fernando Zurieta Pérez, Antonio Sobrados Pareja, José Luis Jiménez Moyano, Inmaculada Carrillo Díaz, José Yepes Jiménez, Antonio Aguilera Jiménez, Encarnación Pérez Molina.



El próximo día 10 de marzo se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de D. Manuel Mendoza Carreño, que fue director de Adarve. Esta Redacción ruega una oración por su alma.

Agradecimiento

La familia de **D. Amador Valverde Castro**, que falleció el 16 de febrero de 1991 agradece desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

Pluviómetro

	l/m²
Desde 1º de Septiembre 1990	
al 12 de Febrero de 1991 ..	245
Día 16 de Febrero	9
Día 17 de Febrero	4
Día 18 de Febrero	9
Total	267

CERTAMENES

Premios Ciudad de Baena

El ayuntamiento de Baena ha convocado los Premios Ciudad de Baena en las especialidades de Fotografía, Pintura, Narración y Poesía, cuyas bases pueden solicitar a dicho ayuntamiento. Las obras para los distintos premios pueden presentarse hasta el día 16 de abril y optan a los siguientes galardones:

- Premio Almedina de Fotografía: Tamaño mínimo de las obras 20x30 cm. En blanco y negro o color. Dos premios de 75.000 pesetas cada uno.
- Premio "Diego Monroy" de Pintura: Obras originales. Premio único de

500.000 pesetas. Dimensiones mínimas 100x70 cms.

• Premio Amador de los Ríos de Narración: Mínimo 50 folios mecanografiados a doble espacio. Tema libre y obras inéditas. Premio de 250.000 pesetas.

• Premio Luis Carrillo de Sotomayor de Poesía: Mínimo 400 versos. Tema libre. Obras inéditas. Premio de 250.000 pesetas.

En cada especialidad se establece un premio de 75.000 pesetas para artistas locales. Pueden solicitar bases al Ayuntamiento de Baena.

Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba

BANDO

COMUNICO A LOS HABITANTES DEL TERMINO MUNICIPAL DE PRIEGO DE CORDOBA que, en cumplimiento de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y del Reglamento de Población y Demarcación Territorial, se va a proceder a la Renovación del Padrón Municipal de Habitantes y a la confección del Censo General de Población; con este motivo, a partir del próximo día 1 de Marzo y hasta el 15 de abril del presente año, Agentes nombrados por este Ayuntamiento visitarán todas las viviendas de Priego y Aldeas, a fin de proceder a la tarea de recogida de los datos necesarios para la elaboración de las nuevas hojas padronales y formularios censales.

Por lo anteriormente expuesto ORDENO A TODOS LOS HABITANTES DEL TERMINO MUNICIPAL colaboren con los citados Agentes, cumpliendo cuantas indicaciones les hagan y aportando cuantos datos y documentos les soliciten (Se aconseja que desde la fecha indicada en todas las casas quede la siguiente documentación: Libro de Familia y fotocopia, o copia simple, del D.N.I. de cuantos habitantes de ese inmueble lo posean).

Igualmente RUEGO A TODOS LOS VECINOS que, si transcurrido el día 15 de abril, los Agentes no hubiesen visitado su domicilio, o previesen que durante las fechas de recogida de datos estarán ausentes de su residencia, se dirijan a este Ayuntamiento, acompañando la documentación antes señalada, donde se les darán instrucciones precisas para su empadronamiento.

Teniendo presente que del correcto empadronamiento dependerá el efectivo ejercicio de todos los derechos civiles y políticos que la ley reserva a los vecinos –tales como la obtención de certificados, derecho a voto, participación ciudadana, etc...– solicito y confío en la colaboración de todos para llevar a buen fin estos trabajos.

Priego de Córdoba, a 15 de febrero de 1991

EL ALCALDE
Tomás Delgado Toro

EDITORIAL

Comportamientos vecinales

Si los lectores de Adarve han seguido la campaña de seguridad vial organizada por la Policía Municipal, a través de los cuatro artículos publicados en nuestras páginas, habrán podido "evaluar" indirectamente los comportamientos de los vecinos de Priego en esta materia. Si de esa evaluación pudiera deducirse una puntuación global, esta podría estar cercana al suspenso.

Nuestro correcto comportamiento como vecinos de un pueblo o ciudad no requiere acciones heroicas, sino que se compone de pequeños detalles, del respeto a unas normas generalmente sencillas, lógicas y fáciles de cumplir. Como se decía en uno de los artículos publicados, se trata de "comportamientos elementales", pero que "denotan el nivel cultural de un pueblo". A pesar de todo, muchos vecinos ignoran dichas normas o simplemente "no quieren respetarlas" con lo que, desde luego, están demostrando su falta de educación cívica al anteponer su propia comodidad a cualquier otra consideración.

Hay casos verdaderamente llamativos, como puede ser el de la recogida de basura. Hace varios años que el Ayuntamiento distribuye gratuitamente un precioso calendario en el que señala los días de recogida de basura y el horario para sacar las bolsas. Sin embargo, sigue habiendo vecinos que no cumplen, provocando de vez en cuando lamentables

espectáculos de suciedad en la vía pública. Otros sacan a sus perros para que hagan sus necesidades en la calle o simplemente los sueltan; la invasión de excrementos en las calles es tan visible que algo debería hacer el Ayuntamiento para meter en cintura a los perros callejeros y a los amos que no son capaces de tener a sus perros como está mandado.

Las macetas chorreando agua desde los balcones, con lo fácil que es ragarlas "sin que les sobre ni una gota"; los esterillos sacudidos desde los balcones; el mal uso del mobiliario urbano... demuestran también una falta elemental de educación cívica. Frecuentemente nos quejamos de que no hay papeleras o están muy deterioradas, pero un banco o una papelera no se deteriorarían en un año si se utilizaran con corrección.

Y si hablamos del tráfico, los casos son aún más pintorescos. Circular por Priego y encontrarse de pronto con un coche estacionado en mitad de la calle obstruyendo el tráfico, mientras su dueño está en un bar cercano bebiendo vino a ha subido al quinto piso a visitar a su tía, es cosa frecuente, aunque parezca cosa de locos. Aunque no queremos decir que estos comportamientos sean achacables a la mayoría de los ciudadanos, sí está claro que se dan con más frecuencia que la deseable.

Como medios para mejorar la seguridad y educación vial, la campaña ha programado acertadamente

una actuación en los centros de EGB y paralelamente, pide a los vecinos una actitud preventiva y una decidida colaboración.

En materia de seguridad, ambas cosas son, en efecto, cruciales. No tenemos datos para calibrar si 256 denuncias y 56 detenciones en un año denotan un alto o bajo índice de conflictividad y delincuencia. Es en cambio seguro que lograr que esos índices no aumenten y que Priego siga siendo un pueblo donde se puede vivir con tranquilidad, es algo que depende en gran parte de los propios vecinos.

No dar facilidades a quien está dispuesto a delinquir y denunciar a quien ya lo ha hecho para impedir la reincidencia, deberían ser actitudes básicas de nuestro comportamiento. Aunque solo fuera por propio egoísmo personal si no nos convence la idea que se expresa en esta pregunta, tomada de uno de los artículos publicados durante la campaña: "¿Cuántos de nosotros habremos contribuido a la reincidencia de algunos jóvenes que de haber actuado a tiempo quizás se hubieran corregido?".

Ya sabemos que la denuncia puede traernos mareos y complicaciones, pero ¿tenemos otros medios para luchar por nuestra seguridad?. Hace poco, una colaboradora de Adarve reflexionaba sobre este tema en un artículo y, desesperada, escribía: "Nadie hace valer sus derechos... ¿Nos extrañaremos luego de una violencia que nuestras actitudes cotidianas contribuyen a cimentar?... ¿No sería hora de que tomáramos conciencia de nuestros derechos... y exigíramos y nos exigíramos una conducta ciudadana que coadyuve a respetarlos y hacerlos respetar?"

El clamor de los pueblos

El desarrollo de los acontecimientos en la guerra del Golfo Pérsico –el auferimiento "conflicto" no es sino otra de las manifestaciones de hipocresía que rodean a toda esta desgraciada situación– está poniendo de relieve los cada vez más profundos abismos que distancian a los pueblos de sus gobiernos.

Tal vez esa triste disociación ocurre casi siempre, pero los trágicos acontecimientos que vivimos la ahondan y la manifiestan en modo tan palmario que ni la rígida censura informativa impuesta por quienes dirigen esta penosa orquesta puede ya contener la oleada de protestas surgidas desde la base popular. Mientras Hassan II hace manifestaciones de apoyo a la coalición internacional, su pueblo se manifiesta en las calles contra lo que, cuando se levante la censura, contemplare-

mos horrorizados como otro de los holocaustos a que nuestra "civilización" nos tiene dolorosamente habituados. La posición contemporizadora de Jordania ha cedido el paso a una actitud de abierta crítica. En los Estados Unidos crece el movimiento en favor de una urgente negociación que acabe con la guerra. En Europa se suceden las manifestaciones populares en favor de la paz y en la denuncia de esta atroz ceremonia de la confusión y del cinismo en la que los Gobiernos –el iraquí y los aliados– se empeñan en sumirnos en la creencia –parece de que ser gobernado equivale a ser ciego, sordo, mudo y tonto.

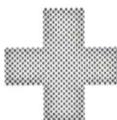
En España –y la información procede de un medio tan afecto al actual Gobierno como "El País"– no sólo se presta a la guerra un apoyo logístico cuyo alcance y condiciones no parece

oportuno revelar a estos eternos menores de edad que somos los ciudadanos en la óptica del poder. Además, se está arriesgando diariamente la vida de muchos de nosotros, de cuantos se desplazan por carretera entre Zaragoza y Morón de la Frontera y puedan verse envueltos en un percance en el que esté implicado alguno de los camiones, que, sin identificación militar alguna, transportan toneladas de explosivos para los B 52 de una a otra base. Y sabemos que Gobiernos como el de la propia Arabia Saudí se han negado a permitir que desde sus bases partan los B 52 porque éstos están destinados a acciones de castigo indiscriminadas que afectan a la población civil.

Que dejen de contarnos el cuento rosa del interés por Kuwait, cuyos ciudadanos oprimidos por la ocupación nos merecen mucho y verdadero respeto y solidaridad. Tanto como los panameños, los habitantes de la isla

de Granada, los afganos o los palestinos, ciudadanos todos ellos, a lo que parece, de segunda, ya que nunca la ONU se preocupó de urgir tan perentoriamente a su liberación. Que dejen de tomarnos por menores permanentes. Que los Gobiernos escuchen alguna vez el clamor de los pueblos, que no es el tremendo estruendo de las armas, sino el esperanzado grito de la PAZ.

M. Isabel Rodríguez Baquero



Hazte socio
de la Cruz Roja.
Harás bien.



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: Emilio Pulido, José Yépes, Rafael Ramírez. Publicidad: M. Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida.

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

La nueva era de la televisión en España

El advenimiento de las televisiones privadas ha hecho variar sensiblemente el panorama de la pequeña pantalla en nuestro país. Pasados unos meses, y aunque Tele-5, Antena -3, y Canal Plus aún no se reciben en la mayoría de hogares de Priego y comarca, ya se pueden hacer una serie de consideraciones.

En primer lugar, cuando los canales privados eran aún embrionarios, profesionales embarcados en sus proyectos no dudaban en anunciar que sus programaciones iban a ser formativas, informativas y entretenidas. A la hora de la verdad han optado claramente por el entretenimiento.

Canal Plus ha apostado, en su afán de captar abonados (recordemos que es una cadena de pago) por producciones cinematográficas de riguroso estreno y partidos de fútbol en directo los domingos por la tarde –hecho inédito hasta ahora en España–.

Tele-5 utiliza como bazas los grandes programas espectáculo compuesto de música y humor, además de series de gran impacto internacional, como ha sido el caso de "Twin peaks" o "La compañía", por las cuales pujó fuerte.

Por su parte, Antena-3 apuesta también fuerte por el cine, como lo prueba el hecho de que emite el sábado no menos de ocho películas consecutivas en el programa marathon "Polvo de estrellas".

La proliferación de concursos es general, si exceptuamos a Canal Plus, y viene a avalar la idea de que las privadas, conscientes de que la gran batalla por la audiencia se ha desatado, dejan apartado el proyecto de ofrecer una televisión formativa y divulgativa para dirigirse al gran público.

Parecían pintar bastos para la TV estatal una vez tuviese que compartir el pastel con las privadas y su monopolio hubiese tocado a su fin. Jordi García Candal, director actual del ente público RTVE, tenía ante sí una papelería difícil. No obstante, no creo que sea gratuito afirmar que está pasando la prueba con aprobado alto. Ha reforzado sensiblemente la "2", ha ofrecido series de producción propia de calidad (*"La fuerza de un rebelde"*, *"Los jinetes del alba"*), un nivel cinematográfico aceptable (aunque aquí los gustos están muy repartidos) y programas divulgativos como *"Hablemos de sexo"*, galardonado con un premio ondas por su tratamiento correcto –con rigurosidad

y sin chabacanería– de un tema tabú como el del sexo. Un éxito sin paliativos para la doctora Ochoa en una difícil empresa.

No todo han sido días de vino y rosas para Jordi García Candal y su equipo, pero al menos, por una vez y sin que sirva de precedente, ha sabido rehuir los escándalos y el excesivo protagonismo que tuvieron directores anteriores como Calviño o Pilar Miró, y esto habla en su favor.

En cuanto a los informativos, en las privadas se nota el aire fresco que vierten en ellos las opiniones independientes y la variedad de enfoques de la noticia propios del pluralismo informativo. Creo que así el telespectador sale ganando.

No podemos olvidar el fenómeno de los "culebrones", una verdadera fiebre durante el año 90 y un fenómeno sociológico que por sí solo ocuparía un comentario extenso. Detrás de "Cristal", "Topacio" y demás dramas pasionales bullen tantos sentimientos que sería excesivamente prolífico descifrar por qué a pesar de su paupérrima calidad atraen de tal manera a la gente, y no sólo a las "marujas" como podría pensarse.

Lo más negativo para mí de la televisión es la violencia que se proyecta en todos los canales, proveniente sobre todo de los seriados norteamericanos, y que no hace sino fomentar en niños y mayores un espíritu agresivo y destructivo. Esto es particularmente preocupante en el caso de la grey infantil, que no cuenta con el criterio necesario para defendérse de

estos estímulos, y que acaba asumiendo la violencia como algo normal.

En lo tocante al sexo, estoy a favor de la emisión de películas eróticas, pero en horarios de medianoche acondicionados especialmente para aquellos que en verdad tienen interés en verlas y en ningún caso para niños que "pasaban por allí" o para otras personas que puedan sentirse violentas. De esta manera, la decisión de verlas o no verlas queda en manos de cada cual.

De todas formas, el sexo está hasta en la sopa. No hay anuncio publicitario que se precie que no nos incite a consumir determinado refresco, perfume o coche utilizando como cebo una figura (en la mayoría de los casos femenina) agradable a los sentidos. El marketing piensa que el sexo vendrá de más que ninguna otra cosa, y bien estudiado lo deben de tener los expertos en la materia.

Antes de acabar, me gustaría hacer una reflexión sobre un dato objetivo que encontramos en revistas especializadas: El consumo medio de TV por parte de cada español es de tres horas diarias, siendo superado en el contexto de la Europa comunitaria por Gran Bretaña tan sólo.

Pienso que la nueva era que se abre en el mundo de las comunicaciones, y más concretamente en la televisión, nos plantea una disyuntiva: Elegir entre la selección de programas y el consumo masivo de los mismos. Creo que va siendo hora de optar por la selección. La tele es importante en la sociedad tecnificada en la que vivimos, pero no debemos hacer que acapare más atención que la justa y necesaria.

L.M.B.

"De aquí y de allá"

Semblanza de María Zambrano

Esta mujer menuda, aunque talluda y penetrante en pensamiento cuya mirada me inquietó y emocionó al tiempo; la encontraba yo con esa amargura honda y luminosa como de un amanecer; de bondad encendida y apaciguadora.

Su grácil figura ya no nos confortará, pero nos queda su gran lección traducida en el apasionamiento del gozo de pensar, cuya frescura y originalidad ha quedado prendida en sus seguidores y al alcance de todos los mortales.

No la lloraré, doña María, entre otras cosas, porque parece que no haya muerto ya que percibimos resonancias de sus pasos quedos y como de puntillas. Y así se ha ido sin el menor apercibimiento ni señal, siendo claro que el legado de su obra llama más a encender en júbilo y estar pronto a la generosidad y agradecimiento.

Perderé, eso sí, su resplandeciente mirada que tanto bien obró en mí, hasta el punto de ejercer en mi persona un cambio de actitud que me llevó a entender la vida con mayor esclarecimiento y desprendimiento.

Juan de la Cruz
Aguilar Avalos



Rogad a Dios en Caridad
por el alma de

**D. Rafael Casado
Muriel**

que falleció en Madrid
a los 22 años de edad.

Su familia les invita al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 12 de Marzo, a las 7'30 de la tarde, en la Parroquia de la Asunción.

Por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Dª María Loreto Luque Pérez

que falleció el 19 de Marzo de 1990.

Vda. de D. Francisco Soldado.

Sus hijos, Antonio, Rosa, Pilar y Paquita; hijos políticos Francisco Calvo y Vicente Ceballos; nietos, biznietos y demás familia les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 19 de Marzo, a las 7 de la tarde, en la Parroquia del Carmen. Por su asistencia les quedarán agradecidos.

José Valdivia informó a 19 alcaldes sobre educación de adultos

El Delegado Provincial de Educación José Valdivia se reunió el pasado miércoles en Priego con Alcaldes o representantes de 19 Ayuntamientos de la zona sur de Córdoba a fin de informarles sobre los nuevos convenios que habrán de firmar con la Junta de Andalucía para la adaptación de la Educación de Adultos a la Ley aprobada por el Parlamento Andaluz sobre esta materia.

Asistieron representantes de los municipios de Priego, Baena, Cabra, Lucena, Puente Genil, Nueva Carteya, Doña Mencía, Almedinilla, Iznájar, Luque, Zuheros, Moriles, Monturque, Carcabuey, Rute, Palenciana, Encinas Reales, Benamejí, Aguilar y Morales.

Informó el Delegado Provincial de Educación de la situación de la Educación de Adultos en la provincia, con 82 centros creados en 68 municipios, lo que hace que solamente 7 municipios carezcan actualmente de este servicio educativo: Los Blazquez, Valsequillo, La Granjuela, Fuente la Lancha, El Guijo, Conquista, Fuente Tójar y San Sebastián de los Ballesteros. En cuanto a la dotación de profesorado se ha

pasado en los 7 años que hace que comenzó la Educación de Adultos, de 30 profesores a 211 en la actualidad, atendiendo unos 6.200 alumnos en toda la provincia.

Destacó José Valdivia que en muchos municipios se había llevado este servicio también a las aldeas citando el caso de Priego pues según dijo, gracias a la colaboración del Ayuntamiento que contrató al profesorado necesario, se imparte esta enseñanza en aldeas como Zagolla, Zamoranos, Lagunillas o Castil de Campos desde hace varios años. Fuera de los centros matrices instalados en los pueblos, la educación de adultos se realizará a través de un sistema semi-presencial por el cual los alumnos se reunirán con el profesor en determinados días trabajando el resto de la semana en su propio domicilio.

El Delegado Provincial de Educación valoró esta modalidad educativa como una deuda de justicia social para con personas que en su día no tuvieron posibilidad de acceder a la educación y explicó la labor de animación sociocultural que realizan los centros de adultos, dando la posibilidad de una gran participación a los alumnos que



José Valdivia

pueden solicitar la implantación a través de los talleres, del aprendizaje de materias no estrictamente académicas.

A partir de los nuevos convenios, que deberán firmar todos los Ayuntamientos, la Junta de Andalucía dotará a los centros de los profesores necesarios, que se convierten en funcionarios y además se hace cargo de la supervisión técnico-pedagógica y de los presupuestos de sobredotación. Por su parte los Ayuntamientos tendrán que aportar los locales y el equipamiento, así como los gastos de limpieza, material fungible y actividades.

Como prioridades a acometer por la Delegación Provincial de Educación en materia de Adultos, señaló José Valdivia la creación de centros en todos los Ayuntamientos que todavía no los tienen y la dotación de profesorado en número suficiente.

Conciertos de la coral y la banda en el día de Andalucía

El Centro de Adultos celebró unas jornadas culturales

Con un programa de actividades culturales y recreativas se celebró en Priego el día de Andalucía destacando como viene sucediendo año tras año el Centro de Adultos con la organización de numerosos actos.

El día 25, se abrió en dicho centro la exposición de trabajos manuales. El martes tuvo lugar una exposición de platos típicos cocinados por los alumnos y el miércoles a partir de las 7 de la tarde se desarrolló un velada cultural en el cine Victoria en el que se representó la pieza teatral "El reclinatorio" por el grupo de Teatro del Centro de Adultos de Valdeolleros (Córdoba). Un recital de poesías a cargo de alumnas

del centro de Adultos de Fuente Palmera, la actuación del taller de sevillanas del centro de Priego, la interpretación de canciones populares a cargo de alumnas del centro de adultos de Castil de Campos y una interpretación de "Los Simpson" a cargo del taller de Inglés del centro de Priego completaron el programa.

Por su parte la coral Alonso Cano y la Banda Municipal de Música ofrecieron sendos conciertos en la Iglesia de San Juan de Dios. La Delegación de Deportes organizó diversas competiciones deportivas. De todos estos actos daremos más amplia información en nuestro próximo número.

Los cantes de Jaén en la peña flamenca

El día 23 de febrero en el salón Fernando una conferencia-recital sobre el cante flamenco en la provincia de Jaén, en la que actuaron como conferenciante Bernardo Estepa, como cantor José Heredia y como guitarrista Antonio Gómez.

Bernardo Estepa centró su disertación en los cantes de minas que son los más propios de la provincia jienense, y entre ellos, destacó las tarantas como el cante más expresivo de aquella tierra hasta el punto de que el origen de este cante puede estar precisamente en la zona de Linares y La Carolina. Habló también de los cantes de trilla y de otros que cuentan con gran arraigo entre los aficionados de Jaén y que relacionan esta tierra con la de Murcia y Almería. Cantaor y guitarrista ilustraron las puntuaciones del conferenciante poniendo emoción y buen gusto ante el escaso público asistente.

Asistió al acto el Presidente de la Confederación de Peñas Flamencas de Andalucía y Presidente de la Federación de Córdoba, José Arrebola, así como miembros de las Peñas Flamencas de Rute y Carcabuey. En el momento de la presentación Rafael Requeroy disculpó el retraso con que comenzó el acto y comentó la labor que por el conocimiento del flamenco se está haciendo con la organización de este primer circuito andaluz de los cantes autóctonos en el que se van a realizar un total de 88 actos, 16 de los cuales tendrán lugar en la provincia de Córdoba habiendo correspondido a Priego los cantes de Jaén por sorteo.

Comunicamos a nuestros lectores que el próximo número de Adarve será el extraordinario de Semana Santa y aparecerá sobre el 21 de Marzo.

Las cofradías preparan la Semana Santa

Las cofradías y hermandades prieguenses se encuentran preparando las fiestas de Semana Santa con la ilusión y también con las dificultades habituales. En estos momentos todas las cofradías que tenían su sede en San Francisco

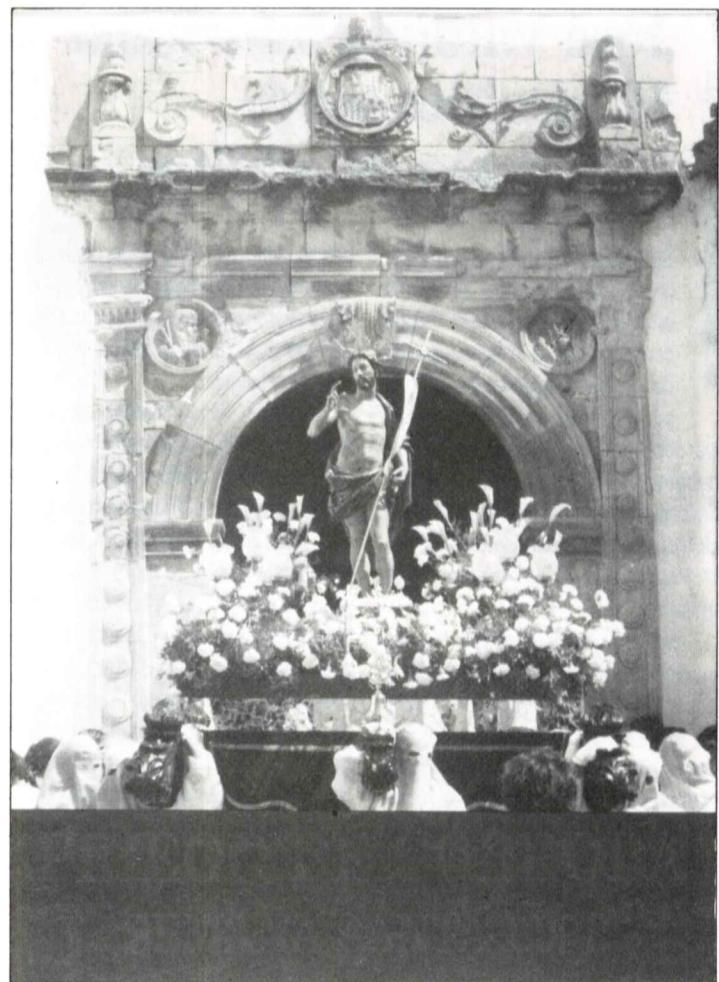
y en San Pedro han trasladado sus imágenes a la Parroquia de la Asunción a fin de permitir el comienzo de las obras de restauración de ambas iglesias. Sin embargo posiblemente estas hermandades no podrán sacar sus procesiones de la Parroquia, entre otras cosas porque las puertas de salida no permiten el paso de algunos tronos, por lo que este año podríamos ver salir algunas procesiones de edificios civiles hasta ahora no utilizados para actos cofradieros.

Por otra parte, una imagen del Cristo Resucitado de la hermandad de la Virgen de la Cabeza ocupa este año el cartel anunciador de la Semana Santa de Priego.

El cartel reproduce una diapositiva de Antonio Mérida Orgaz tomada hace dos años ya que actualmente esta procesión no sale de la parroquia al haber suprimido su estación en este templo, por lo que la imagen del cartel resulta una imagen insólita.

Durante estos días puede verse en la Diputación cordobesa una exposición sobre imágenes y objetos de las cofradías de Semana Santa en la que pueden verse piezas de algunas cofradías prieguenses que han viajado a Córdoba dotadas de sus correspondientes seguros que cubren pérdidas o posibles deterioros.

El pregón de Semana Santa de este año será pronunciado por el cronista oficial de la ciudad Enrique Alcalá Ortiz, que ha preparado una pieza de original desarrollo en la que participarán recitando textos representantes de las distintas cofradías y tipos sociales que aportan su visión de las fiestas semanaanteras.



Breves

Tomás Delgado candidato a la Alcaldía

Tomás Delgado Toro, actual Alcalde de Priego y Secretario de la Agrupación Local del PSOE ha sido confirmado como candidato a la Alcaldía por este partido en las próximas elecciones municipales.

La proclamación se realizó en una asamblea a la que asistieron unos 60 militantes del PSOE, todos los cuales votaron a favor de Tomás Delgado para encabezar la lista electoral. El elegido pidió a los asistentes unidad para apoyar la candidatura del partido e hizo una llamada para que la campaña se desarrolle con limpieza y consista esencialmente en explicar la gestión realizada en los últimos cuatro años y exponer el contenido del programa electoral que está siendo elaborado con amplia participación de militantes y simpatizantes.

El número dos de la lista del PSOE volverá a ser el actual teniente de Alcalde Luis Hidalgo Reina.

La peña Finito y la Expo

La Peña "Finito" se ha dirigido al asesor taurino de la Expo-92 de Sevilla, el exmatador de toros Manuel Vázquez, solicitándole que en la difusión

publicitaria que se haga de los festejos a celebrar con motivo de la Exposición Universal, se incluya la corrida del 3 de septiembre de ese mismo año, fecha en que se celebrará el primer centenario de la inauguración del coso prieguense.

Próximamente representantes de la Peña mantendrán una reunión con Manuel Vázquez a fin de reiterarle su petición e invitarle a venir a Priego con motivo del centenario de la plaza.

El yacimiento de Almedinilla será cubierto

La Junta de Andalucía va a invertir doce millones de pesetas en vallar y cubrir el yacimiento arqueológico de "El Ruedo" en Almedinilla a fin de preservarlo de los agentes meteorológicos y de los "clandestinos" que ya han "provocado el derrumbe de gran parte de los alzados de tapial y de adobe así como buena parte de los cortes y estructuras de piedra" según reconoce la oficina del portavoz del Gobierno. Las obras han sido adjudicadas a la empresa de Manuel Cuenca Sánchez.

El yacimiento arqueológico de "El Ruedo" fue excavado por el profesor Desiderio Vaquerizo, descubriendo en él una villa romana y numerosos objetos artísticos entre los que destaca la estatua de Hypnos y otras esculturas de época romana.



Estandarte de la Archicofradía de Jesús en la Columna en la exposición celebrada en la Diputación Provincial.

Presentación de las actas del congreso internacional sobre cofradías nazarenas

El pasado día 15 de los corrientes tuvo lugar en el Hospital de Jesús Nazareno de Córdoba la presentación de las Actas del Congreso Internacional Cristóbal de Santa Catalina y las Cofradías de Jesús Nazareno, celebrado en las ciudades de Córdoba y Mérida durante los días 8 a 11 de noviembre del pasado año.

Las Actas, magníficamente presentadas en dos volúmenes, impresos en Baena por Adisur, que completan un total de mil páginas, con numerosas ilustraciones alusivas a los temas del Congreso, recogen las setenta y seis Comunicaciones presentadas al mismo, agrupadas en cuatro secciones.

La primera de ellas, da cabida a los trabajos referidos al Padre Cristóbal de Santa Catalina y a la Orden Hospitalaria de Jesús Nazareno fundada por él en la Córdoba de 1673. Aspectos biográficos del Padre Cristóbal, la evolución a través de los tiempos de su Instituto y los aspectos históricos de algunas de sus Fundaciones Hospitalarias constituye la temática de las die-

cinueve Comunicaciones de esta sección.

La segunda sección de las Actas contiene un total de treinta trabajos referidos a las Cofradías de Jesús Nazareno. El devenir histórico de ellas y la devoción a sus Titulares conforman la temática de dichos trabajos, que abarcan un área geográfica extensísima. Hay trabajos de numerosas regiones españolas e incluso de países hispanoamericanos, destacando las referentes a Andalucía. Ocho de ellas tienen temática cordobesa, dedicada al fenómeno cofrade nazareno de Bujalance, Cabra, Espejo, Lucena, Priego y Villafranca de Córdoba, a las que hay que añadir un estudio de conjunto provincial.

El apartado dedicado a Priego lo constituye un trabajo de investigación realizado por D. Antonio Flores Muñoz sobre la cofradía del Nazareno y sus manifestaciones a través de los medios de comunicación.

Diecinueve son también las Comunicaciones recogidas en la tercera sección, bajo el título Jesús Nazareno

en el Arte, que estudian la iconografía nazarena a través del grabado, de la pintura de templos y de las piezas escultóricas, destacando entre ellas, las de los más famosos nazarenos andaluces.

La cuarta y última de las secciones recoge ocho comunicaciones de diferentes temáticas, cercanas a los temas congresuales, agrupadas bajo el título de Varia.

Las Actas, triplemente prolongadas y epilogadas con la Crónica del Congreso, suponen un acercamiento importante al conocimiento de la figura del emeritense-cordobés Padre Cristóbal de Santa Catalina en el tricentenario de su muerte y de la meritísima labor desarrollada por sus hijas las Hermanas Hospitalarias.

Asimismo, suponen un enriquecimiento bibliográfico importantísimo para el estudio de la religiosidad popular española –en el doble aspecto de la historia de las cofradías nazarenas y en el de la devoción popular que rodea a esa advocación– y la iconografía nazarena andaluza.

CC.OO. gana las elecciones sindicales en la enseñanza

El pasado 6 de febrero se celebraron las segundas elecciones sindicales en las enseñanzas públicas (EGB y EE.MM.). Las primeras tuvieron lugar en 1987, cuando se modificó la Ley de Representación Sindical y se reconoció, por fin, el derecho de los funcionarios a elegir sus propios órganos de representación y a determinar sus condiciones de trabajo.

El proceso electoral del 6 de febrero suponía una repetición del desarrollo el 4 de diciembre de 1990 y que fue impugnado en la provincia de Córdoba merced a un recurso interpuesto por la Confederación General del Trabajo (C.G.T.) ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Sin embargo, pese a haber ganado este recurso, la C.G.T. decidió retirar su candidatura.

Estas elecciones tenían como finalidad elegir a los 33 miembros de la Junta de Personal Docente que, a nivel provincial y durante los próximos tres años, van a representar al profesorado. En las candidaturas presentadas este año por los sindicatos figuraban algunos profesores de nuestra localidad: Juan Carlos Pérez Cabello (U.G.T.), José Francisco del Caño Pozo y Francisco Carrillo Montoro (S.T.E.S.) y José Sierra Lebrón (CC.OO.).

La repetición de las elecciones ha provocado un ligero aumento de la abstención, ya que de un censo total de 236 votantes, sólo lo han ejercido 148, lo que significa el 62'7%.

La evolución del voto en Priego queda claramente reflejada en los siguientes datos:

	1987	D	90	F	91
CCOO	20	40	43		
ANPE	33	30	30		
STES	48	26	23		
CSIF	51	32	24		
UGT	7	37	25		

José Sierra Lebrón

Subbética de Refinación tratará este año 12 millones de kilos de aceite

La empresa "Subbética de Refinación" de los Hermanos Muela García se acercará este año a los 12 millones de Kilos de aceite refinado convirtiéndose en la mayor refinería aceitera del sur de la provincia.

La nueva empresa ha supuesto una cuantiosa inversión económica la construcción de las instalaciones ha sido dirigida por su actual gerente, Rafael Muela García. Frente a la simplicidad relativa de las instalaciones actuales de las almazaras la refinería requiere un auténtico laberinto de depósitos, tuberías y maquinaria de gran sensibilidad que ha sido instalada y en parte fabricada por las empresas locales Calderería Bretones y Talleres Conejo.

Subbética de Refinación ha trabajado hasta el momento con aceites de oliva y de orujo si bien podría entrar próximamente en otras especialidades. En la presente campaña espera acercarse a los 12 millones de Kilos de aceite refinado de los que del 30 al 50% se destinan a consumo por la marca Mueloliva y el resto sería vendido a las empresas Elosua, Carbonell,



Koipe y destinado a la exportación.

Para la puesta en marcha de esta empresa se han creado 20 puestos de trabajo directos, 3 de ellos en laboratorio, aparte de otros empleos originados en el tratamiento de pastas que se producen en el proceso de refinado.

PP y PA piden la retirada de las antorchas

Los grupos municipales del PA y PP presentaron una moción solicitando la retirada de las antorchas del castillo, en vista del informe enviado por el delegado provincial de Cultura Diego Ruiz Alcubilla, que es contrario a dicha instalación. En la moción, los concejales Salvador Siles y José A. García piden al Ayuntamiento que dé ejemplo a fin de poder exigir el cumplimiento de las normas a otras entidades y particulares.

La moción fue presentada hace varias semanas, pero al terminar el mes de enero todavía no había llegado, inexplicablemente, a poder del presidente de la Comisión de Cultura, Francisco Durán. Por esa razón en el editorial de Adarve del número anterior se afirmaba que nadie había presentado petición de que se retiren las antorchas ya que en esas fechas Francisco Durán y Diego Zafra, secretario de la Comisión de Cultura, nos aseguraron que no tenían conocimiento de ninguna moción sobre este tema.

OFERTA LIMITADA

Video de toda la Semana Santa, Romería y
vistas panorámicas de Priego
TODO EN CINTAS DE 3 HORAS

También disponemos de vídeo de las fiestas centenarias
de Jesús en la Columna y domingo de Mayo de
Jesús Nazareno del año 1990.

Precio de la cinta 5.500 pesetas

En la compra de cada cinta

REGALAMOS DOS MURALES

(a escoger) 43 x 56, de Jesús, la Virgen
o Fuente del Rey. Aproveche esta oferta en:



Foto Arroyo Luna

Enviamos cintas contra reembolso

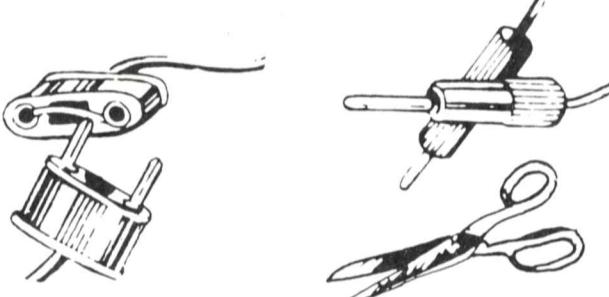
C/. ENMEDIO PALENQUE, 3 - TELEFONO 54 00 93 - PRIEGO

ALMACENES

Mérida

- Maquinaria industrial
- Compresores
- Soldadoras eléctricas y todo tipo de herramientas eléctricas y manuales

Ferretería y electricidad



Avda. de España, 16
Teléfono 54 14 97

SE TRASPASA
O VENDE
POR NO
PODER
ATENDER

De la utopía a la realidad por un camino lleno de ilusiones

"El patrimonio artístico de Priego de Córdoba, es sin duda, una de las joyas del arte español que, por circunstancias históricas y geográficas, ha pasado casi desapercibido hasta épocas muy recientes. El prieguense que ha nacido y vivido entre este acopio de riqueza artística, sabe, intuye, que forma parte de una comunidad que en épocas pasadas fue capaz de hacer de la ciudad un lugar atrayente, rico y refinado en sus costumbres. No es de extrañar, por tanto, el interés constante de autoestima y superación de la población.

Existe entre nuestros conciudadanos una perpetua búsqueda de las propias raíces que inspira a las numerosas iniciativas referidas a temas locales...

De entre las llamadas Bellas Artes, la Arquitectura ha dejado una profunda huella en nuestra ciudad..., por su carácter intemporal y definitorio en el contexto urbano, nos ha legado la mayor riqueza.

La Escuela-Taller "Juan de Dios Santaella", nació como consecuencia de esta consciente necesidad de mantener vivo nuestro patrimonio para generaciones futuras, con el compromiso de fusionar lo que la ciudad fue en el pasado con la apertura de un camino profesional al presente constituido por su juventud, acercándose así al proyecto utópico que toda ciudad tiene planteado".

Así se expresaba nuestro alcalde D. Tomás Delgado Toro, en julio de 1989, en la presentación del catálogo

editado por esta Escuela Taller. Antes, el veinticinco de enero de mil novecientos ochenta y ocho, un proyecto magistral, gestado por D. Francisco Durán Alcalá, que mejor que nadie hubiese llevado a su desarrollo definitivo, comenzaba a andar con el apoyo entusiasta del INEM y del Excmo. Ayuntamiento y bajo la dirección de D. Francisco Tejero Steger. Veinticinco muchachos parados, deseaban aprender un oficio para insertarse en el mundo laboral, se ponían en manos de un equipo de profesionales de la talla en madera, yeso y restauración era la primera Escuela-Taller que empezaba en la provincia. Las dificultades no fueron pocas, pero la ilusión de todos en la empresa hizo posible que se fueran superando y la enseñanza ocasional avanzaba día a día y se superaba a golpe de entusiasmo y organización.

El diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y nueve, el INEM, concede una ampliación de 30 alumnos, introduciendo la especialidad de Forja, con fuerte tradición en nuestro pueblo. Esta ha ido realizando trabajos de un gran valor artístico y los alumnos-trabajadores se van formando en su profesión con las exigencias que requiere el patrimonio local.

En agosto de mil novecientos noventa, se me nombra director de la Escuela-Taller. Pendiente estaba la terminación del proyecto de la nueva Escuela y el resto de la inserción de los alumnos de la primera promoción al mundo laboral. El primer objetivo se cumplió con la colaboración desinter-



sada de un gran número de personas entusiastas de la idea y con el apoyo extraordinario de los administrativos de la Escuela-Taller, del Alcalde y de representantes del INEM. En noviembre se aprueba para Priego la nueva Escuela "Fuente del Rey" con cinco especialidades entre las cuales se introduce la Fundición con fuerte rai-gambre en el pasado local y primera experiencia a nivel nacional; imprescindible para uno de los fines específicos de la idea del proyecto: la Sala Auditorium D. Niceto Alcalá-Zamora. Han sido muchas las solicitudes presentadas por jóvenes del pueblo, pero solo setenta y cinco tendrán acceso a la formación en la nueva Escuela-Taller.

El segundo gran objetivo estaba pendiente, había que situar profesionalmente a los alumnos, bien en autoempleo, bien por cuenta ajena. Los primeros pasos fueron un sondeo que mantuve con empresas afines a nuestra especialidad y con el posible mercado de nuestros productos artesanales en cuatro provincias diferentes de Andalucía. Una vez situados en la realidad laboral se estudiaron las posibles formaciones de grupos de

trabajo. La Guía de Autoempleo facilitada por el INEM, Conferencias desinteresadas de Creación de Empresas que me facilitaron expertos, la contratación de un curso de Técnicas de Búsqueda de Empleo y un Gabinete de Promoción de Empleo, formado por un Economista, financiado por recursos de la propia Escuela y dos Graduados Sociales, cedidas por el Excmo. Ayuntamiento, son el soporte de actuación para la consecución del objetivo.

Estamos a poco más de un mes para dar salida a la primera promoción y el camino de ilusiones de estos tres años se va haciendo realidad con la huella dejada por los alumnos con su actuación en la recuperación de nuestro patrimonio artístico y con la muy posible inserción en el mundo laboral de la mayoría de estos muchachos que pronto, unos en nuestra propia ciudad y otros en cualquier otra ciudad de España andarán por sus calles más seguros de sí mismos y más libres por su formación adquirida y por su puesto de trabajo conquistado.

Jorge Delgado Carrillo
Escuela-Taller
"Juan de Dios Santaella"



La Sierra Subbética y su entorno humano

La Escuela Taller Subbética supone un proyecto en el que el objetivo prioritario se centra en procurar una formación al alumnado que le permita presentar competencia a la hora de la inserción laboral. Persigue, por tanto, una formación activa del alumnado. Se encuentra patrocinada por el Ayuntamiento de Carcabuey, el Instituto Nacional de Empleo y el Fondo Social Europeo, con la colaboración de la Agencia de Medio Ambiente. Está formada por cinco módulos: Jardinería Autóctona, Carpintería, Albañilería, Turismo Rural y Guardería Ambiental.

Ese último persigue como ideal teórico la presentación del oficio de guardería (o agente) ambiental, puesto que, hasta el momento, sólo existen experiencias a nivel de guardería forestal. Se imparten conocimientos teóricos muy variados que van desde el inglés hasta la informática, pasando por antropología, socioeconómica, desarrollo sostenible, y deteniéndose más profundamente en ciencia ecológica, legislación, conservación y conocimiento de flora y fauna.

Sin embargo, la mayor parte del tiempo, se invierte en una práctica activa, donde el alumno empieza a planificar, proyectar, recoger datos de campo y, finalmente, redactar informes, sobre distintos aspectos de conservación, y algunos de desarrollo del Parque Natural de las Sierras Subbéticas –el marco de actuación del módulo–.

Con respecto a las perspectivas de futuro y si el alumnado sigue con el ritmo llevado hasta el momento, van a poder ofrecerse desde el módulo profesionales en un oficio de guardería, que trascienda del mero control y vigilancia, y pueden realizar otras labores más activas. La administración es de esperar se haga eco de este personal, puesto que para que un espacio protegido (o no) pueda cumplir bien sus objetivos de ecodesarrollo, es imprescindible la dotación de una infraestructura humana adecuada, que es lo que, precisamente, se ofrece.

Son muchos los proyectos y trabajos a realizar y realizados por el módulo de Guardería Ambiental y el grupo ecologista Hipocoeris conjuntamente. Con ellos se intenta conocer y dar a conocer un ecosistema tan complicado como es el de la naturaleza, orientados todos a su conservación.

Uno de los trabajos realizados ha

Plan de inclusión de la Sierra de Albayate al parque natural de las Sierras Subbéticas (I)

sido el proyecto de inclusión de la Sierra de Albayate al Parque Natural de las Sierras Subbéticas, que ha obtenido recientemente el Premio Joven de Conservación y Recuperación del Medio Ambiente.

La Sierra de Albayate es la continuación natural del Macizo Horconera, por lo tanto presenta características físicas, botánicas y faunísticas similares y de gran calidad. Por todo ello, se tomó la decisión de realizar un estudio donde se expresara detalladamente las características físicas, botánicas, faunísticas y socioeconómicas de la zona que permitieran dar una idea clara y concisa de la importancia de la Sierra de Albayate, y la necesidad de incluirla dentro de los límites del Parque Natural de las Sierras Subbéticas Cordobesas para su protección.

Este trabajo consta como se ha expresado anteriormente de varios apartados. Los aspectos relativos a socioeconomía y geografía se han desarrollado a partir de la información obtenida en los distintos ayuntamientos a los que pertenece la Sierra de Albayate, concretamente los Ayuntamientos de Priego de Córdoba y Almedinilla. Por otra parte nos han aportado mucha información los estudios realizados por particulares y sin los cuales no hubiera sido posible realizar algunos apartados como son los de suelos, climatología; a todos ellos, ayuntamientos y particulares agradecemos desde estas líneas su colaboración. Gracias a nuestro minucioso estudio, basado en un muestreo sistemático en la zona se ha podido completar el apartado que incluye las principales características botánicas y faunísticas.

En las próximas líneas vamos a exponer muy resumidamente los prin-

cipales datos socioeconómicos de la zona de la Sierra de Albayate.

Almedinilla

El municipio de Almedinilla se halla integrado en la provincia de Córdoba. Su extensión es de 56'72 Kilómetros cuadrados, ocupando sólo el 0'41% del término de Córdoba. Pertenece al partido judicial de Priego del cual dista 10 Km.

Topografía. Se asienta sobre terrenos quebrados con alturas entre 595 m. y 1095 m. La zona sur, apoyada en las estribaciones de la Sierra Albayate y muy accidentada.

Clima. Clima templado con una continentalidad de tipo medio. El viento dominante es de suroeste procedente del Océano Atlántico.

Población. Según el censo de 1986 Almedinilla tiene una población de 2.812 habitantes. En el término municipal se dan dos tipos de asentamientos: concentrados y diseminados. La Villa de Almedinilla con 1.220 h. y la de Sileras con 244 h. son los únicos asentamientos de concentración, el resto de la población está muy diseminada por todo el municipio.

Antecedentes históricos. Los orígenes de la antigua Osca romana se pierden en el tiempo. Nos podemos remontar al Neolítico, posiblemente constatado en el Cerro de Las Habeñas, Las Llanas y los Castillejos.

El Castellar

Se extiende por una amplia zona situada al este del término municipal de Priego de Córdoba, concretamente al sureste de Priego. La Sierra de Albayate se extiende al sur del Castellar ocupando una amplia franja de dirección suroeste-noreste con una altitud media aproximada de 1.000 m.

El Castellar está sufriendo un fenómeno de despoblamiento ininterrumpido con claras perspectivas de continuidad. La fluctuación de la población comienza en los 60, cuando cuenta con 776 h., mientras que en el 1986 sólo contaba con 195 h. El coeficiente de habitabilidad es bastante similar al de otras aldeas diseminadas.

Carreteras y caminos. El principal acceso a las viviendas del diseminado y pequeño núcleo de El Castellar es la carretera local de Chirimeros. A este le haría falta una buena limpieza de cunetas. Existe otra carretera, cuya

propiedad jurídica corresponde a la Diputación, que comunica la local de Chirimeros con el Cortijo de las Rentas. Esta carretera, que está en un grave estado, fue dada de baja, aunque parece ser que hay un proyecto para su arreglo. Igualmente, está en proyecto el arreglo de la travesía que va desde El Castellar hasta el Puente San Juan.

Entre los caminos más importantes podemos citar: Carril del Arroyo Ceferino, Camino de la Cañada de Dios y camino de la Torre.

Líneas y paradas de autobuses. El coche de línea que recoge los pasajeros de El Castellar pasa aproximadamente a las 7 de la mañana y regresa a la aldea a las 2 de la tarde. Algunos habitantes tienen que recorrer considerables distancias para llegar a la parada del autobús.

Actividades económicas. Las principales fuentes de obtención de ingresos son la hostelería y la agricultura. Estas actividades ofrecen la posibilidad de percibir el desempleo y el paro comunitario. La ganadería no juega un papel importante en esta zona.

Agricultura. Hasta hace pocos años, la tierra de El Castellar tenía la clásica estructura del latifundio; ocupando la casi total distribución de la tierra, tanto de labor como de monte. En las últimas décadas estas grandes fincas se han parcelado. El cultivo principal es el olivo. El regadío apenas es perceptible.

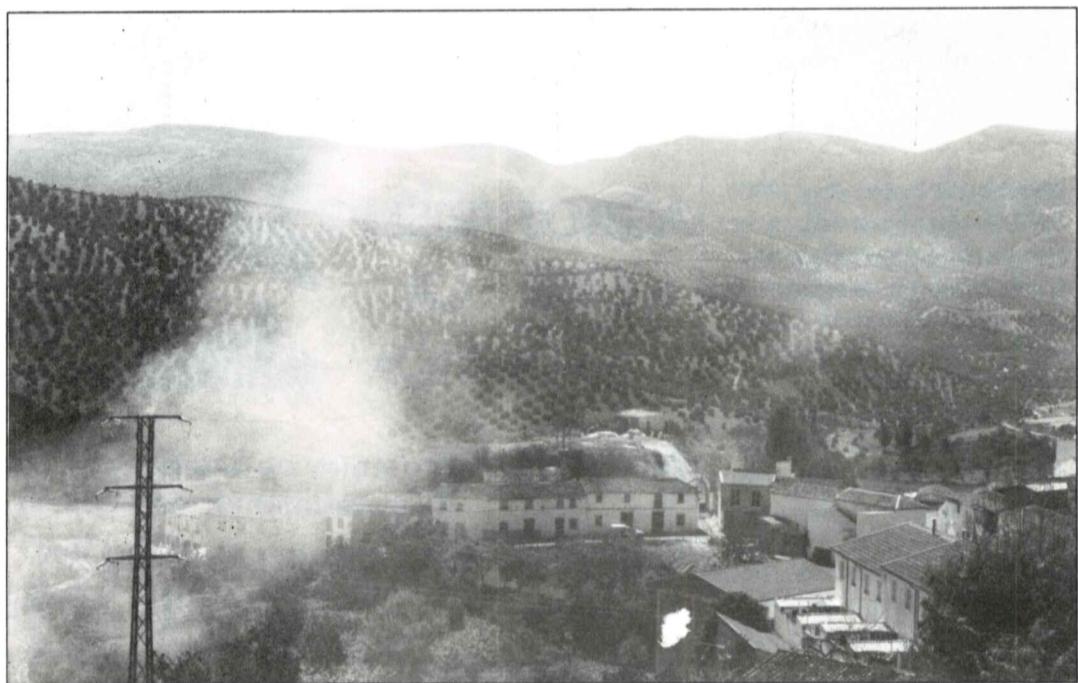
Bienes de consumo. En El Castellar no existe ninguna tienda. Lo que si tienen en Chirimeros es un pequeño bar. Las dificultades se agudizan en las viviendas del arroyo Ceferino.

Socioeconomía asistencial

En este punto vamos a tratar los cuatro aspectos que más preocupan a la población de Chirimeros y El Castellar.

Agua potable y red de saneamientos. El agua no está canalizada hasta las viviendas, por lo cual, los vecinos tienen que abastecerse con los pozos públicos o particulares. En Chirimeros, existe uno público, en el que ya no se puede beber por llegar filtrada de los pozos negros (no hay red de saneamientos).

En El Castellar Medio existe el mismo problema con algunos pozos privados



por lo cual tienen que desplazarse a otros pozos que se encuentran a varios Kms.

Teléfono público. El único que hay está en el Castellar instalado en una casa particular, quedando gran parte del sector sin servicio. Para el núcleo de El Castellar se solicitó un teléfono público en el año 1982 pero

todavía no ha sido instalado.

Servicio de correos. La correspondencia se reparte por el mismo cartero que tiene asignada la aldea de Las Lagunillas, menos el Arroyo Cefefino que no recibe este servicio, por lo que tienen que bajar ellos mismos a recoger su correspondencia. El único buzón que existe está en Chirimeros.

Suministro eléctrico. Aunque las líneas se encuentran en buen estado al igual que los postes y la capacidad del transformador, etc. existe un problema, que es el enclavado; al ser delgado y ser frecuentes los apagones.

Sanidad, Medio Ambiente y Contaminación. El principal problema estriba en la contaminación de las aguas

por filtraciones de vertidos en los pozos negros.

Asistencia médica. Para cualquier necesidad los vecinos tienen que desplazarse a Priego. Se producen situaciones en que las ambulancias se las ven y se las desean para llegar a alguna de las viviendas por el mal estado de los caminos. Siendo preferible transportar al enfermo en coches particulares.

Educación. La escuela de Chirimeros está ubicada en la entrada. A esta asisten 16 niños que por ser más pequeños no utilizan el transporte escolar. Los demás niños estudian en Priego por lo que tienen que utilizar el transporte escolar y andar diariamente más de 1 Km. Todo esto presenta un grave problema existiendo un alto índice de analfabetismo.

La inclusión de la Sierra de Albayate al Parque Natural de las Sierras Subbéticas podían salvar estas importantes deficiencias, si se aplicasen las adecuadas medidas de desarrollo; de lo contrario las posibilidades de desaparición de estos núcleos puede darse en un futuro no muy lejano.

**Módulo de Guardería Ambiental.
Escuela Taller Subbética,
Carcabuey**

T
A
L

C
O
M

E
R
A
M
O
S



Domingo de la Soledad del año 1961, comida de Hermandad

De pie: Antonio Onieva Luque, Manuel Rovira, Julián León, Rafael Fernández, Eduardo Siles, Manuel Cejas, Francisco Oliva, Fernando Matilla, Pedro Serrano,

Antonio Jiménez. Sentados: Rafael Pedrajas, Antonio Calvo, Manuel Mendoza (Alcalde), Angel Carrillo, Casimiro Pedrajas (Predicador), Rafael Madueño, Rodrigo Fernández (Hermano Mayor), Miguel García.

I Curso sobre Agroturismo en la Subbética

Entre los días 1 y 5 de abril va a celebrarse en el Centro de Capacitación y Experimentación Agraria de Priego el I Curso sobre Agroturismo en la Subbética.

De esta forma se inicia un conjunto de actuaciones enmarcadas en un proyecto de investigación y desarrollo, elaborado en el Dto. de Economía y Sociología Agrarias del Centro de Investigación y Desarrollo Agrario de Córdoba, que entronca con las actividades de formación de la Dirección General de Investigación y Extensión Agraria de la Junta de Andalucía.

La finalidad del curso es conseguir la formación de un grupo de pioneros en la actividad agroturística, que puedan ofrecer nuevos y complementarios productos de turismo rural en el entorno de las Subbéticas Cordobesas.

El curso está orientado a aquellos que tengan alguna vinculación con la agricultura, ya sea directamente (agricultores y ganaderos, con dedicación exclusiva o a tiempo parcial y jóvenes agricultores), o indirectamente (propietarios de explotaciones agrícolas, hijos de agricultores, etc.). Esto no cierra la posibilidad de que otras personas vinculadas al medio rural e interesadas en desarrollar alguna actividad agroturística puedan participar en el mismo.

Se valorará positivamente el hecho de ser joven entre 20 y 35 años, así como tener posibilidades y estar interesado en la puesta en marcha de alguna iniciativa.

La celebración del curso pretende prestar un apoyo teórico-práctico a quienes quieran iniciarse en esta actividad. Para ello el tiempo se distribuirá entre los siguientes temas generales:

El futuro del mundo rural y el papel del turismo en la Comunidad Europea y en las Comunidades Autónomas. Pretende ser el marco introductorio que ponga de manifiesto la actualidad de estos temas.

Recursos turísticos de las Subbéticas Cordobesas. Permitirá conocer las posibilidades de uso público del Parque Natural, y mostrar la diversidad y variedad del patrimonio natural y sociocultural existente en este espacio.

La empresa agroturística en el escenario previsto por el Plan de

Desarrollo del Turismo Rural (PRODINTUR), ofrecerá una visión de los aspectos económicos a tener en cuenta en la explotación, las posibilidades de promoción del producto y la incidencia de los objetivos recogidos en la planificación turística.

Tipologías de explotaciones turísticas y agroturísticas en medio rural. Orientará sobre las modalidades existentes incidiendo en su organización originaria. Para ello se contará con personas que han iniciado este tipo de empresas ya sea en explotaciones agrarias o en otras actividades diversas.

Entorno legislativo y líneas de subvención al turismo rural. Pretende recoger las distintas ayudas que pueden solicitarse para poner en práctica una explotación turística en medio rural, haciendo especial referencia a las agroturísticas derivadas del R.D. 808/87 y las de Zonas de montaña y desfavorecidas.

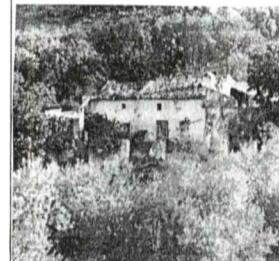
Las experiencias formadoras que se han emprendido en materia de turismo en el entorno de las Subbéticas han estado orientadas a crear los especialistas necesarios en los espacios protegidos, y a la formación de personal ligado a empresas públicas o privadas.

En la Escuela Taller Subbética se desarrolla un módulo de Medio Ambiente que contiene las especialidades de "Guardería Ambiental", "Guía de la Naturaleza", y "Gestor de Equipamientos". Respectivamente pretenden colaborar en la gestión y conservación de los espacios naturales, el fomento didáctico de los recursos, y en la gestión de las infraestructuras de apoyo a los espacios naturales.

A su vez, la Mancomunidad Turística de las Subbéticas ha elaborado dos cursos de formación. El de "Monitores de Turismo Rural" pretendía cubrir la necesidad existente en los municipios de una serie de guías locales que mostraran su riqueza cultural. Próximamente iniciarán otro dedicado a "Gestión de Camping e informática turística", que pretende formar especialistas capaces de llevar las infraestructuras que se creen en un futuro.

Con el I Curso de Agroturismo en la Subbética se pretende ampliar el horizonte, tratando de potenciar las posibilidades de actuación en la materia,

I CURSO SOBRE AGROTURISMO EN LA SUBBÉTICA



Centro de Capacitación y Experimentación Agraria

PRIEGO DE CORDOBA

1-5 ABRIL 1991

SOLICITUDES E INFORMACION

HASTA 6-3-91

C.C.E.A.
Ctra. Cabra, s/n
14800 PRIEGO
Tfno. 540894

C.C.E.A.
Ctra. Cabra-D. Mencia
Km. 2,5
Apdo. 15 - 14980 CABRA
Tfno. 520950

C.I.D.A.
Dpto. Economía y
Sociología Agrarias
Alameda del Obispo s/n
Apdo. 240
14080 CORDOBA
Tfno. 293333



Organiza

Dirección General de Investigación y Extensión Agraria
(Consejería de Agricultura y Pesca)

Junta de Andalucía



mediante la dinamización de recursos autóctonos por parte de empresarios locales, esencialmente ligados al sector agrario.

En la última celebración de la Feria Internacional del Turismo (FITUR-91), se ha puesto de manifiesto, respecto a años anteriores: la decidida opción por el turismo rural y el agroturismo de numerosas comunidades autónomas, entre las que destacan Aragón, Cataluña, País Vasco, Cantabria, Asturias y Galicia; y la inclusión en algunos mostradores de países extranjeros de sus respectivas fórmulas de turismo rural, que en años anteriores no fueron presentadas.

La oferta de turismo rural puede y debe diversificar al máximo las posibilidades de encuentro con el mundo rural, no solo porque permite nuevas alternativas de tiempo libre, sino porque contribuye a diversificar las economías locales potenciando la revalorización de los recursos y del patrimonio.

Con el fin prioritario de crear una experiencia satisfactoria en el cliente

que viene a visitarnos, se debe abrir el abanico de posibilidades de alojamiento, restauración y esparcimiento tanto en los núcleos de tendencia más urbana, como en las aldeas y caseríos más rurales.

Para ello las modalidades de establecimiento y empresas turísticas aparecidas hasta el momento en nuestro país se dedican a: alquiler de casas, alquiler de habitaciones, camping, campamentos juveniles, granjas escuela, pequeños albergues, estancias para aprender idiomas, programas de escuelas viajeras, iniciación en actividades diversas, fondas tradicionales, restaurantes típicos, rutas a caballo, demostraciones de doma, novilladas, cicloturismo, trial, parapente, ala-delta, senderismo, rutas en coche, windsurf, vela, guías turísticos de diversa índole, etc...

Todas ellas desarrolladas en torno al patrimonio natural y cultural de las particularidades comarcas que presenta el mundo rural.

Nicolás Jiménez Hernández

Aprobado un presupuesto de 910 millones para el año 1991

Resumen del Acta de la Sesión del Pleno el día 9 de febrero.

APROMISUB. Petición de D. Juan A. Villena Caballero, en nombre y representación de APROMISUB, (Asociación Pro Minusválidos y Subnormales), para que se autorice a dicha entidad el uso de los bajos del Polideportivo Municipal, Gimnasio, para llevar a cabo las actividades educativas y de manualidades de un Centro Ocupacional para disminuidos físicos y psíquicos de la Comarca.

El Pleno acuerda por unanimidad autorizar a APROMISUB el uso de los bajos del Gimnasio, en horario de 9 a 13 horas, de lunes a viernes, por un periodo de seis meses.

Presupuesto

En el turno de intervenciones se concede por la Presidencia la palabra, en primer lugar, al Concejal Delegado de Hacienda, Sr. Ramírez Ruiz, quien expone que el presupuesto para este año no es muy distinto del de años anteriores, ya que la situación económica de la Hacienda Municipal no permite introducir cambios sustanciales, destacando como más significativos los cambios que se refieren a la adopción de la nueva estructura pre-

supuestaria establecida por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda.

El Sr. Carrillo Rodríguez del PA señala, que la postura de su grupo, en principio va a ser abstención, porque aunque se haya dicho que el presupuesto no es muy distinto del de años anteriores, si lo es, ya que se advierte en el mismo una mayor austeridad y restricción en los gastos voluntarios, una mayor valentía en las inversiones y un mayor ajuste entre gastos e ingresos, por lo cual incluso estaría dispuesto su grupo a aprobar dicho presupuesto, si se admiten los siguientes cuatro puntos:

Que de la partida de personal laboral eventual se detraiga el 75% unos seis millones, y se repartan: el 40% para deporte base y de participación, otro 40% para bienestar social con destino a un programa de prevención, ayuda y rehabilitación en el campo de la drogodependencia, y el 20% restante para la Banda de Música.

Que exista compromiso de satisfacer todas las deudas con los acreedores anteriores a 1990, antes de que termine el mandato de la actual Corporación.

Compromiso de respetar, en lo posible, la antigüedad en el pago de facturas a los acreedores en 1991.

PSOE, CDS y PA votaron a favor del presupuesto

para pronunciarse sobre el presupuesto, razón por la cual la postura de su grupo en la votación será de abstención.

El Sr. Presidente propone se tenga un receso de diez o quince minutos para que el grupo socialista estudie la propuesta realizada por el PA, CDS y PP por la premura en el dictamen de los presupuestos, ello se ha debido a querer aprovechar la convocatoria del Pleno extraordinario para esta fecha y no tener que citar para una nueva sesión.

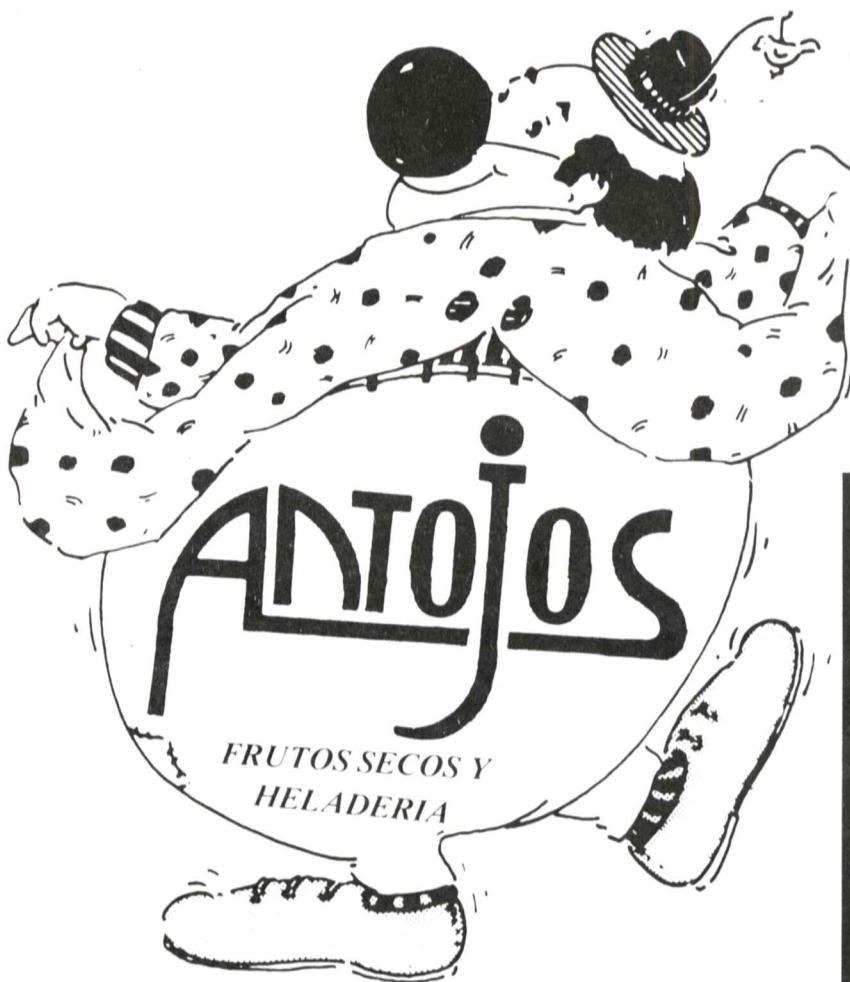
Por lo que se refiere a la propuesta del PA, continúa, el grupo socialista existen compromisos creados a los que hay que hacer frente, pero que se han hecho cálculos y se puede prescindir en dicha partida de un millón y medio, más la parte correspondiente a seguros sociales. Por lo que se refiere al pago de cobros indebidos cree que todos están pagados a finales de noviembre.

En cuanto a la prioridad en el pago de las facturas por su antigüedad se está respetando actualmente.

En cuanto a las operaciones de tesorería, siempre que lo permitan los compromisos por acuerdos tomados aquí, están dispuestos a reducir las operaciones de tesorería, ya que quitarlas todas le parece una utopía.

Finaliza agradeciendo el reconocimiento del PA al esfuerzo realizado para mejorar el presupuesto de este año.

Interviene el Sr. Alcalde para manifestar que como va a ser el último presu-



Les ofrece surtidos especiales de aperitivos, frutos secos, golosinas y aceitunas para bares y tiendas.

ELABORACION Y VENTA AL POR MAYOR DE PALOMITAS DE MAIZ

**AHORA EN EL NUEVO DOMICILIO:
Carrera de las Monjas, 27
(frente a la discoteca Menta Blanca).**

**Y además en:
c/. San Marcos, 65
Teléfono 70 06 37**

puesto que apruebe la actual Corporación, expresa el agradecimiento del equipo de gobierno a los distintos grupos de la oposición, porque si bien han existido diferencias, siempre se ha intentado buscar una solución. Que es evidente que con una reestructuración del personal, no amortizando plazas, sino reajustando su distribución temporal.

En cuanto a la distribución de lo que se detraiga de la partida le parece bien lo propuesto por el PA. Que en noviembre se pagaron todas las devoluciones de ingresos; que en el orden de pago de las facturas se va a ser aún más estricto, y que por lo que respecta a las operaciones de tesorería le gustaría no sólo quitar las existentes, sino no tenerlas, pero es demagógico pretender su cancelación en tan corto espacio de tiempo como queda para la finalización del mandato.

El portavoz del PA concluye que el voto de su grupo será a favor de la aprobación del presupuesto, si se hace como se dice, es decir: detraer de las partida 121.0 millón y medio de pesetas más la parte que corresponda de seguros sociales, con la distribución propuesta, compromiso de pagar a los acreedores antes de que finalice el mandato de la Corporación, compromiso de respetar la antigüedad en el pago de las facturas y hacer lo posible por estudiar y solucionar la cancelación de las operaciones de tesorería.

Sometido a votación el presupuesto,

por mayoría de dieciocho votos a favor, de los grupos del PSOE, CDS, PA y el Sr. Gallardo Bizarro, y una abstención del Sr. Siles Arjona, el Sr. Presidente declara

acordado: Aprobar inicialmente el Presupuesto Único de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba para 1991, cuya expresión cifrada se resume según sigue:

ESTADO DE INGRESOS

A. Operaciones Corrientes

Impuestos directos	218.102.967 ptas.
Impuestos indirectos	43.281.060 ptas.
Tasas y otros ingresos	156.311.701 ptas.
Transferencias corrientes	240.758.495 ptas.
Ingresos patrimoniales	4.600.000 ptas.

B. Operaciones de Capital

Enajenación de inversiones reales	15.000.000 ptas.
Transferencias de capital	158.321.210 ptas.
Activos financieros	2.000.000 ptas.
Pasivos financieros	103.905.080 ptas.

TOTAL INGRESOS 942.280.513 ptas.

ESTADO DE GASTOS

A. Operaciones Corrientes

Gastos de personal	350.392.838 ptas.
Gastos en bienes corrientes y servicios	170.050.974 ptas.
Gastos financieros	60.260.486 ptas.
Transferencias corrientes	3.864.300 ptas.

B. Operaciones de Capital

Inversiones reales	280.459.343 ptas.
Transferencias de capital	0 ptas.
Activos financieros	43.298.377 ptas.

TOTAL GASTOS 910.326.318 ptas.

RESUMEN GENERAL

Importa el Estado de Ingresos	942.280.513 ptas.
Importa el Estado de Gastos	910.326.318 ptas.
Superávit inicial artº 174.3 Ley 39/88	31.954.195 ptas.

Las partidas más destacadas

- Remuneraciones de miembros Corporación: 14.101.285.
- Saneamiento, abastecimiento y distribución agua: 1.151.526.
- Recogida, eliminación basura y limpieza viaria: 9.728.396.
- Alumbrado público: 10.000.000.
- Servicio de aguas: 9.000.000.
- Acción Social: 7.625.000.
- Promoción y difusión de la cultura: 12.410.000.
- Educación física, deporte y esparcimientos: 24.100.000.
- Comunicación social y participación ciudadana: 5.800.000.
- Fomento del Turismo: 3.000.000.
- Fomento Industrial: 3.500.000.
- Aportación obras en Pabellón Deportivo Cubierto: 34.874.986.
- Carreteras, caminos vecinales y vía públicas urbanas en colaboración con el INEM: 107.702.250.
- Adquisición y reparaciones camiones Servicio Recogida de Basura: 15.097.600.
- Construcción 22 Viviendas: 94.000.000.



**Revelamos
sus fotos
en 1 hora**

STUDIO GALLARDO

**Carrera de las Monjas, 49 - Tlf. 54 16 57
PRIEGO DE CORDOBA**

...y con el mazo dando

• Enhorabuena a los concejales de nuestro ayuntamiento que, ahora que están a punto de poner sus cargos a disposición de los votantes, se han puesto por una vez de acuerdo para aprobar el presupuesto del año 91. Consenso, consenso, que buena falta hace.

• Varapalo al canto, para esos aficionados al cante flamenco que van a los recitales o festivales a beber vino y a charlar, molestando a los que quieren escuchar. Ya sabemos que la mayoría de los aficionados escuchan con respeto, pero esa minoría hace que el flamenco siga teniendo mal cartel. Una lástima.

• Y hablando de flamenco. Parece que en la Semana Santa que se acerca de nuevo faltarán las saetas, o se oirán muy pocas. Parece que si la Peña no organiza, no hay nada que hacer y no debiera ser así porque las saetas son un "detalle necesario" en las procesiones.

• Podría ocurrir que este año veamos salir procesiones de los lugares más extraños. Atención, fotógrafos. Pueden recogerse imágenes más que insólitas.

• La calle Cristo Rey es una calle curiosa. Pasa uno el número 2 y el 4, sigue uno adelante y los vuelve a encontrar otra vez. Porque los carteros conocen a la gente que si no...

• Y enfrente de esta calle está la calle Quevedo, que si Quevedo la viera, vaya usted a saber lo que diría. Terriza y sin un solo farol. No debiera llamarse "quevedo" sino en todo caso, "quenovedo".

• Ahora ha aprobado la Junta de Andalucía 12 millones de pesetas para cubrir y vallar el yacimiento de El Ruedo en Almedinilla. ¡A buenas horas, mangas verdes! Ahora que los restos de la ciudad romana están totalmente destrozados y saqueados! No tienen arreglo.

• Los partidos políticos están trabajando a tope, conciliábulos y prelistas están a la orden del día, Habrá fichajes sorpresa, aunque pocos y bastantes repeticiones. ¿Oigan? Algunos candidatos a concejales ¿no están ya bastante quemados? Ocho años son muchos años. Y doce, más.

Los vecinos preguntan

Al igual que Almedinilla porqué no se insta a la Delegación Provincial de Obras Públicas de la Junta para que arregle los tramos Villa Julia-Priego-Piscina del Río y Puesto de la Cruz Roja, porque la variante parece que va para largo.

Los aficionados, los jugadores y la Directiva deberían formar una piña y procurar que el Bonachelo no descienda, sería bonito celebrar partidos de 2ª División Nacional en el nuevo Pabellón Cubierto.

Los prieguenses sentimos vergüenza de tener la Fuente del Rey en el lamentable estado en que se encuentra, es un Monumento Nacional en los papeles, en la realidad es una m.

Con los cuatro millones del premio de embellecimiento se podrían haber arreglado las tres fuentes del Paseo de Colombia, conocido por el de las Rosas, claro que de flores pocas.

Una entidad bancaria en la Carrera de las Monjas ha iluminado el exterior de su establecimiento de lo más hortera, ¿por qué el Ayuntamiento consiente tales desaguisados?. Otra cosa que habría que conseguir es quitar los "toldillos" de la fachada del Casino, además de feísimos siempre están sucísimos, y es fachada "intocable" en el catálogo.

La calle Cava tiene dirección única, de entrada a la ciudad, menos cuando un transportista trae su ruta por la N-321, Carrera de las Monjas, entonces exige su paso con salida por la Cava y se forma el "cacao" como hace pocos días ocurrió, eso son las cosas de nuestro pueblo.

La Plaza de Abad Palomino, casi todos los domingos amanece adornada con bolsas de basura amontonadas en espera de que los servicios municipales la recojan, señores vecinos guárdenla en sus casas hasta el horario previsto.

Los Martinícos

Confecciones

JUMARI®

Moda sportwear
 y camisería
J. Pulido, S.L.

Pedro Clavel, 80-82 • Teléfono 54 13 74
 PRIEGO DE CORDOBA

BALONCESTO

Victorias del Bonachelo Priego**Caja Jerez 71**

Ríos (17) Pino (14) Vélez (9)
Abad (15) Flores (5) -cinco inicial- Sampalo (10) Llamas (1)
Lali y Sánchez (0).

Bonachelo Priego 76

Linares (4) Pozo (29) Ballesteros (2) Moreno (19) Rivera (6) -cinco inicial- Miñarro (24) Zurita y Aguilera (0).

Arbitros: Barrenas y Suárez de Sevilla.

Comentario: Importante victoria del Bonachelo frente a uno de sus rivales más directos de cara al descenso de categoría.

Con esta victoria el equipo prieguense se afianza en la tabla en un puesto que de momento le permite eludir el descenso directo y que hasta ahora ostentan el Caja Jerez y Viña Verde que será el próximo rival del Bonachelo.

Del encuentro en sí hay que destacar sin ninguna duda el gran partido que realizó el jugador local David Pozo que sumó un total de 29 puntos y que su buen hacer fue una de las claves de la victoria. Por tanto segunda victoria consecutiva del Bonachelo desde que lo dirige como entrenador el Tito Cayu.

Nuestra enhorabuena al nuevo entrenador.

Rafael Ramírez

Bonachelo evita el descenso directo

Bonachelo Priego, 87 (48+39).
Ballesteros 5. Juande 14. Santi Miñan-

rró 23. D. Linares 11. Pozo 13. (Cinco Inicial). Chiqui, Jaime Linares, Moreno (11), Chinchilla, 1. Zurita, 3 y Rivera 6. Faltas personales 20. Sin eliminados.

Viña Verde Montilla, 82. (35+47).
Luque 16. Pedraza, 18. Ruiz 2. Ponferrada 8. Repiso 17. (Cinco inicial). P. Jiménez. A. Jiménez 10. Torreblanca 6. Polonio 4. Faltas personales 30. Eliminados Luque y P. Jiménez. Arbitros: De Torres y Teja, de Córdoba. Victoria del Bonachelo Priego en su enfrentamiento contra el equipo Montillano que confirma su descenso automático. Por el contrario el equipo prieguense asegura con esta victoria, la tercera consecutiva su participación en los partidos para la permanencia en la categoría. El partido tuvo en todo momento claro dominio local si bien a partir de la gran diferencia en el marcador conseguida en los primeros minutos, el equipo relajó su tensión manteniendo la ventaja durante todo el encuentro pero sin hacer un baloncesto demasiado bueno. Al comenzar la segunda parte los del Viña Verde se colocan a solo 6 puntos de los prieguenses que en diversas fases del juego se olvidaron de defender y se precipitaban en los ataques. En los últimos minutos, una reacción a la desesperada de los montillanos les lleva a acortar diferencias de tal manera que el marcador final señala la mínima ventaja que los de Priego tuvieron en todo el partido, lo que demuestra que a lo largo del mismo supieron controlar el marcador no dando ninguna opción real al colista.

Carta de la junta directiva del Club Prieguense de Baloncesto

La Junta Directiva del Club Prieguense de Baloncesto, en reunión celebrada el lunes 4 de febrero, con objeto de analizar el escrito publicado por el periódico local Adarve, en el que se recogen unas declaraciones formuladas por los jugadores del Bonachelo Priego, esta Junta Directiva hace el siguiente comunicado:

1º.- Aclarar a la opinión pública, que el cronista deportivo de Adarve, Sr. Ramírez, no pertenece a la actual Junta Directiva de este club, por lo que nos consideramos totalmente ajenos al artículo de opinión del referido cronista que dió origen a la réplica de los jugadores.

2º Esta Junta Directiva, ha tenido conocimiento, que el escrito publicado por el periódico Adarve, carece de la firma de los jugadores y que muchos de ellos lo desconocían.

3º Una vez analizado el referido escrito, nos produce gran sorpresa e indignación, ya que estimamos se atenta muy gravemente contra la dignidad de nuestro entrenador Francisco Baena, a la vez que se menoscopia y se descalifica a esta Junta Directiva, por lo que consideramos de muy desafortunados y poco éticos, los calificativos utilizados en dicho escrito por los jugadores.

4º Esta Junta Directiva, a raíz de estos acontecimientos, se siente totalmente desmotivada para

seguir al frente de sus funciones de momento hasta el final de la temporada todos los cargos directivos continúan en sus puestos para cumplir los objetivos marcados y los compromisos adquiridos.

5º En el transcurso de esta reunión, fue presentada la dimisión del entrenador Francisco Baena, la cual no le ha sido admitida, por considerar que los jugadores del equipo no tienen ninguna competencia ni autoridad para provocar la dimisión del entrenador. Esta directiva comprende perfectamente que se sienta totalmente desmoralizado para seguir al frente de unos jugadores que le han descalificado públicamente. No obstante somos conscientes de que sería imposible retenerlo en contra de su voluntad por lo que esta Junta da libertad a dicho entrenador para que se siente o no en el banquillo, dejando patente de que sigue siendo el entrenador titular del Bonachelo Priego.

6º Por último, se acuerda abrir un expediente informativo los hechos acontecidos, para lo cual remitimos escrito nombrando instructor del mismo a D. Vicente Gallego Tortosa, rogándole la aceptación de dicho nombramiento en su calidad de Coordinador del Servicio Municipal de Deportes de Priego.

En Priego a 4 de febrero de 1991. Ocho firmas

A falta de tres jornadas, para terminar la segunda vuelta, la situación está de la siguiente forma:

Grupo G-A	Grupo G-B	
1º Algeciras	1º El Palo Caja Ronda	Zona G-1
2º Más por Menos	2º La Salle-Almería	Clasificación para ascenso
3º San Fernando	3º Coín	
4º Dos Hermanas	4º El Ejido	
5º Cajasur	5º Molinense	Sona media
6º La Caja	6º Marbella	
7º Náutico	7º Andújar	
8º C. Labradores	8º Melilla	Zona G-2
9º Carmona	9º Linares	Clasificación para permanencia
10º Bonachelo Priego	10º Cieza	
11º Caja Jeréz	11º San Pedro	Descenso directo
12º V. Verde Montilla	12º Puerto Real	

Una vez finalizada la segunda vuelta, comenzará la subfase de clasificación, se dividirá en dos nuevos subgrupos denominados G-1 y G-2.

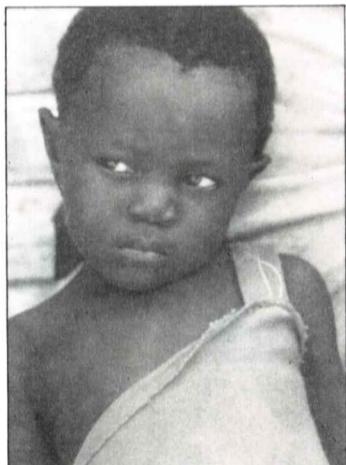
El Subgrupo G-1, estará formado por los equipos clasificados del 1 al 4 de cada uno de los actuales grupos G-A y G-B de la fase previa.

El Subgrupo G-2, estará formado por los equipos clasificados en los lugares 8, 9 y 10 de cada uno de los actuales grupos G-A y G-B de la fase previa. La forma de juego de cada uno de estos subgrupos será de liga a doble vuelta, comenzando cada equipo con los resultados habidos en los encuentros jugados entre aquellos que participan en esta subfase de clasificación y que estuvieron en el mismo grupo de la fase previa.

Descensos: Descenderán de categoría los equipos clasificados en los puestos 11 y 12 de cada grupo, así como los equipos clasificados en los puestos 4, 5 y 6 del subgrupo G-2.

Fase por la permanencia (Subgrupo G-2)

M. Pulido Jiménez



Manos Unidas
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE
SER JUSTO ES COMPROMETERSE

NUESTROS JUGADORES

Antonio Moreno



Foto: M. OSUNA

Antonio José Moreno López, nació en Córdoba el 22-3-67, tiene 23 años, mide 1'94 y pesa 94 Kilos, alterna en los puestos de escolta y alero 2-3, es diplomado en Empresariales y recientemente ha tenido que incorporarse al servicio militar habiendo sido destinado a Granada.

Antonio Moreno, aunque nació en Córdoba, de pequeño se fue a vivir a Linares, jugando en las categorías inferiores del C.B. Linares.

Con motivo de sus estudios de nuevo vuelve a Córdoba y ya como jugador Junior la temporada 85/86 juega en el Colecor en 2ª División, el equipo asciende a 1ª B en la temporada 86/87, pasa a denominarse Cajasur y Antonio Moreno aún como Junior forma parte del equipo.

En la temporada 87/88 ficha por el Caja Almería de 2ª Divi-

sión, trasladándose todo el año a dicha ciudad.

La Temporada siguiente 88/89 juega el circuito profesional con el C.B. Córdoba, pero al deshacerse esta liga vuelve la misma temporada al Cajasur de 2ª División.

La última temporada 89/90, Antonio Moreno, recalca en el otro equipo de la capital cordobesa, "La Caja de Córdoba", siendo este su último equipo antes de fichar por el Bonachelo Priego.

En la actual temporada 90/91, La Caja de Córdoba, con un alto presupuesto quiere hacer un equipo para obtener el ascenso. La Directiva de dicho club, negocia paralelamente con un sinfín de jugadores, pero al final 3 días antes de la presentación descarta a Antonio Moreno, por no haber negociado su continuidad en el Club, con la correspondiente sorpresa del jugador.

Comienza la temporada 90/91 y Antonio Moreno, se encuentra sin equipo es entonces cuando comienzan las negociaciones con el Bonachelo, culminándose su fichaje en la 5ª jornada de competición.

Antonio Moreno, nos comenta que es un jugador de equipo, le gusta jugar de escolta aunque se define como jugador comodín, pudiendo jugar en varios puestos.

En los 12 partidos con el Bonachelo, lleva anotados 123 puntos, lo que hace una media de 10 puntos por partido.

Encontrándose su record con el Bonachelo en 29 puntos, conseguidos frente al equipo de Mas por Menos de Alcalá de Guadaira.

Actualmente se encuentra empatado con Zurita, al frente de los triplistas del equipo.

Club Priego de Baloncesto

Tenis de mesa

El Confecciones Rumadi comienza a hacer buenos los pronósticos que le colocaban como mejor equipo enteramente nacional dentro de la División de Honor Española después de auparse a la octava posición de la clasificación general tras sus victorias frente al Xeros Alicante y Reconquista Verona de Alcoy. Con sendas victorias el equipo prieguense entra de lleno en una segunda vuelta en la que el calendario le es propicio puesto que ha de recibir a la mayoría de equipos ganables en cancha prieguense.

**Xeros Alicante 2
Confecciones Rumadi 5**

(16-2-91). Valiosísima victoria la conseguida por el conjunto prieguense en cancha alicantina en un encuentro que fue preparado a conciencia por el Rumadi conseguir los puntos en litigio que si bien no eran definitivos para el Club suponían no obstante un punto de tranquilidad así como la posibilidad de implicar al Xeros Alicante en la lucha por eludir la permanencia.

Abrían la contienda Isidro Ruiz y Pedro Martínez con victoria del alicantino ante un Isidro que no consiguió desarrollar su juego rápido y contundente. El empate a uno lo conseguía Luis Calvo al derrotar a Girona con total facilidad. A continuación Antonio Rodríguez se encargaba de subir el dos a uno al marcador al superar en un fantástico encuentro a Cano mostrando así el gran momento de forma por el que atraviesa.

Calvo nuevamente y pese a las molestias que le aquejaban en la espalda logra sumar una nueva victoria frente al número 2 del Xeros, Martínez lo que suponía el 3-1 para el Confecciones Rumadi.

En el quinto enfrentamiento de la tarde Isidro perdía ante Cano pese a estar igualados a veintiuno en el segundo set.

Con el enfrentamiento entre Antonio Rodríguez y Girona se veían más claras las cosas del lado visitante pero el partido entre Cano y Calvo no parecía claro para el equipo prieguense.

Sin embargo Calvo culminaba una gran actuación con su tercera victoria parcial y el triunfo del Confecciones Rumadi por 5-2 que le permitía sumar su quinta victoria en la liga 90-91.

**Confecciones Rumadi 5
Reconquista Verona 2**

(23-2-91). Segunda victoria consecutiva del Confecciones Rumadi en la segunda vuelta frente a un equipo, el

Reconquista Verona, que pese a contar en sus filas con el fichaje del nigeriano Omotara es uno de los firmes candidatos a perder la categoría.

Así las cosas, el club prieguense se dedicó a materializar los pronósticos demostrando una vez más como un equipo equilibrado es la mayor garantía de regularidad, y si a esta cualidad unimos la juventud se convierte en una seguridad de cara al futuro.

Nuevamente brillaba el buen juego de Luis Calvo, bien secundado por sus compañeros-alumnos que transformaban sus enfrentamientos frente a los jugadores nacionales del equipo visitante.

En resumen el desarrollo del encuentro fue el siguiente:

A. Rodríguez 2-Gisbert 0, Luis Calvo 2-Pérez 0, I. Ruiz 0-Omotara 2, L. Calvo 2-Gisbert 0, A. Rodríguez 1-Omotara 2, I. Ruiz 2-Pérez 0, L. Calvo 2-Omotara 1.

Hay que referirse al encuentro entre Luis Calvo y Titus Omotara donde Luis después de perder en el set definitivo por 16-14 culminaba de forma brillante con su victoria y la victoria en el encuentro por 21 a 16. Sumando de esta manera los prieguenses un sexto triunfo que coloca al equipo a la mitad de la tabla clasificatoria, en la octava posición, y con unas perspectivas inmejorables de cara al resto de encuentros que habrá de disputar durante lo que queda de liga.

Segunda División

El Rumadi Promesas continua imbatible después de las dos últimas jornadas en las que endosaba sendos 5-1 a los equipos de Córdoba T.M. y Escuela la General (Granada).

Córdoba T.M. 1 - Rumadi Promesas 5 (9 de febrero)

Victoria muy cómoda del Rumadi Promesas ante un Córdoba T.M. que tuvo en Manuel Varo a su mejor jugador. El Rumadi Promesas se desplazaba hasta la capital con Miguel Camacho y Rafael Ruiz mientras que Jesús Machado aprovechaba para no perder el contacto con la pelota, desplazándose desde Cerro Muriano para disputar el encuentro.

Rumadi Promesas 5 - Escuela La General 1 (16 de febrero). Abultada nueva victoria del conjunto promesas del Rumadi que presentaba en este caso una alineación revolucionaria con una media de edad de 13 años merced a la titularidad conseguida para este encuentro por José Luis Machado y José Antonio Ruiz, este último de tan sólo 9 años de edad y tuvo la gran alegría de conseguir su primera victoria con el Rumadi Promesas.

FUTBOL

Primera Regional**Atletico Prieguense 1
Montoro 0**

Importante victoria del Prieguense para seguir aspirando a jugar la promoción de ascenso a Regional Preferente. El partido dio comienzo a las 6'30 de la tarde, porque según dice la junta directiva es buena hora para los que van a las aceitunas. Pero sin embargo no ha servido para que haya más público y encima se ha hecho un gasto innecesario de luz artificial.

Remitiéndome ya al juego decir que el partido estuvo bastante disputado por ambos equipos y que las defen-

sas en esta ocasión pudieron más que las delanteras. En el minuto 35 Maxi abría el marcador merced a un penalti cometido sobre Osuna. La segunda mitad fue un reflejo de la primera, pero sin embargo el Montoro buscó con más ahínco el gol que le pudiese dar al menos el empate. A falta de 15 minutos para el final, hicieron su debut dos jugadores locales que son Alfonso y Rivera, este último fue uno de los jugadores que en su día se negó a jugar con los juveniles, y que ahora vuelve al fútbol a jugar en primera regional. ¡Don dinero lo puede todo!

Rafael Ramírez

TROFEO «BAR NIZA»

**Osuna 3 puntos
Valenzuela 2 puntos
Maxi 1 punto**

Duras sanciones contra jugadores de fútbol prieguenses

El comité superior de disciplina deportiva de la Federación Cordobesa de fútbol ha castigado de una manera injusta y desproporcionada a jugadores del Atco. Prieguense y Calvario Priego, la relación de jugadores sancionados es la siguiente: Del Atco. Prieguense a Rafael Valverde, 4 partidos. Rafael Moreno, 12 partidos.

Del Calvario Priego a José Luis Mengíbar, 12 partidos. Manuel Malagón, 5 partidos. Francisco Trujillo, 5 partidos.

Ambos club han sido víctimas de unos desafortunados y pésimos arbitrajes. Pero sin duda alguna el más perjudicado ha sido el Calva-

rio Priego que ha tenido que sufrir la desvergonzada actuación de un árbitro que para colmo de los males rellenó un acta plagada de mentiras e incluso insultos hacia la afición prieguense. Pues en un renglón de esta acta dice este señor que unos 130 aficionados le esperaban en la puerta y que no le agredieron gracias a la Guardia Civil. Cuando lo único que hicieron los aproximadamente 40 aficionados que allí había fue aplaudirle de una manera irónica.

Moraleja: ¡Que más quisieran los árbitros que tener por ahí, la afición que tenemos aquí!

Rafael Ramírez

**Anunciese en
ADARVE**

**A partir del día 1 de marzo le atenderemos en
nuestra nueva tienda de calle Ribera, 31.
Venga a ver la más importante y moderna exposición de cortinas**

- Cuadros
- Láminas
- Grabados
- Posters
- Molduras
- para cuadros

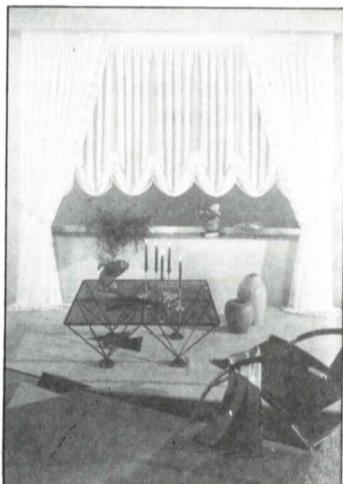


Valdivia

CORTIVAL

decoración

Cortinas
Tapicerías
Decoración
Persianas



C/. RIBERA, N° 31 • TELEFONO 70 10 02

DURANTE EL MES DE MARZO

**Grandes ofertas en montajes
completos de cortinas,
edredones y complementos.**

FUTBOL SEGUNDA REGIONAL

No pudo ser**Calvario Priego 1
Cañete 2**

(Suspendido en el minuto 43)

Sin duda alguna este era el partido esperado por el Calvario Priego y sus aficionados. Ya que de haber conseguido la victoria esto hubiese supuesto el haberse proclamado campeón indiscutible de la Segunda Regional. Aunque hay que aclarar que aun restan varias jornadas, las suficientes para que se pueda proclamar vencedor de esta liga, pero la intención tanto de los jugadores como la de los directivos era poder brindar a los aficionados esta victoria y poder cantar el "alirón".

Remitiéndome ya a lo acontecido en los 43 minutos que duró el partido. Empezar diciendo que el terreno de juego estaba en pésimas condiciones debido a las fuertes lluvias caídas durante la noche anterior. El terreno embarrado perjudicaba netamente al conjunto local ya que este es un equipo técnico que basa su juego en la velocidad y el primer toque. Empezó

marcando el Calvario, producto de su mayor dominio en el centro del campo. Pero esta alegría le iba a durar muy poco ya que a los pocos minutos el Cañete neutralizó la ventaja local. A partir de ahí el Calvario atravesó un bache de juego y en consecuencia en el minuto 30 de juego un error defensivo supuso el 1-2 para el Cañete. Pero sin duda alguna la nota negativa de este encuentro la puso el árbitro de turno que dio todo un recital de ineeficacia. El trencilla se dedicó durante todo el partido a provocar a los jugadores locales a base de amenazas y tarjetas amarillas; según me contó un jugador el árbitro le dijo "aquí mandan mis genitales". Pero la chispa saltó en el minuto 43 cuando fue expulsado el jugador local José Luis por doble amonestación. Cuando dicho jugador se dirigía a los vestuarios el público increpó la decisión arbitral y profirió insultos contra él, pero nada más. Ante la sorpresa de todos el árbitro llamó a sus auxiliares y se retiró a los vestuarios, argumentando que suspendía el partido por invasión del público, cosa que es totalmente incierta. Al rato de estar en el vestuario volvió a comuni-

car que daba el encuentro por suspendido porque se encontraba malo y no podía pitá. A este nuevo argumento los directivos del Calvario respondieron que tenía que ser trasladado al servicio de urgencias para que fuese reconocido por un facultativo que acreditase que era verdad su indisposición. Así pues fue trasladado al servicio de urgencias y tras un reconocimiento médico, este dictaminó que no tenía nada que impidiese seguir arbitrando.

Para terminar decir que tanto el presidente como el vicepresidente del Calvario, anunciaron iban a tomar las medidas pertinentes para protestar energicamente ante lo que consideran un ataque al club por parte del Sr. colegiado y de quienes gestionan este colectivo. Y es que en honor a la verdad en los dos partidos celebrados en Priego en la última semana uno correspondiente a la primera regional y otro a la segunda, los árbitros asignados para tan importantes encuentros, han dado muestras de no haber leído del reglamento del fútbol ni tan siquiera el precio, y es que quizás sea que el C.T. de árbitros de Córdoba aun siga funcionando de una manera dedocrática.

Rafael Ramírez

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Rafael Pulido Montoro licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Taller de reparaciones de automóviles, en local sito en calle Sevilla número 2, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treintadós del Reglamento sobre Actividades Molesta, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 22 de febrero de 1991.

El Alcalde,

ALMACENES
YÉBENES S.A.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km, 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA

**PRODUCTOS ADARVE**

LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES. S.A.

MUEBLES LOPEZ

**Muebles de cocina
a mitad de precio
de fábrica**

**Lámparas, comedores
y dormitorios,
hasta el 40% de
descuento**

**Tenemos a su
disposición la gran
oferta de todos
nuestros artículos**

**No se olvide: MUEBLES LOPEZ
en calle Río, 18 - Telf. 54 08 21
Priego de Córdoba**



STUDIO MERIDA

*Reportajes de boda, fotos de estudio,
recordatorios de comunión, bautizos, videos,
fotografía industrial, etc.*

**VEA NUESTRO ANEXO EN MATERIAL
FOTOGRAFICO, SONIDO E IMAGEN**

Ribera, 16 y AHORA TAMBIEN en
Avenida de España, 3 - Tlf. 54 16 82